

# NOCIONES DE CONTABILIDAD BÁSICA

Sergio Saúl Esparza Moreno

Maira Jimena Horna Suarez

Juliana Lissette Guerrero López

María José Naranjo Sanchez

Patricia Eugenia Villacrés Jinez



**CIDE**  
EDITORIAL

# **NOCIONES DE CONTABILIDAD BÁSICA**

# NOCIONES DE CONTABILIDAD BÁSICA

## **Autores:**

Sergio Saúl Esparza Moreno  
Maira Jimena Horna Suarez  
Juliana Lissette Guerrero López  
María José Naranjo Sanchez  
Patricia Eugenia Villacrés Jinez

## Nociones de contabilidad general

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Copyright © 2025

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador

Tel.: + (593) 04 2037524

<http://www.cidecuador.org>

ISBN: 978-9942-679-40-6

<http://doi.org/10.33996/cide.ecuador.NC2679406>

**Dirección editorial:** Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.

**Coordinación técnica:** Lic. María J. Delgado

**Diseño gráfico:** Lic. Danissa Colmenares

**Diagramación:** Lic. Alba Gil

**Fecha de publicación:** febrero, 2025



Guayaquil – Ecuador

La presente obra fue evaluada por pares académicos  
experimentados en el área

### **Catalogación en la Fuente**

Nociones de contabilidad básica / Sergio Saúl Esparza Moreno,  
Maira Jimena Horna Suarez, Juliana Lissette Guerrero López,  
María José Naranjo Sanchez, Patricia Eugenia Villacrés Jinez-  
Ecuador: Editorial CIDE, 2025.

119 p.: incluye tablas, figuras; 21,6 x 29,7 cm.

ISBN: 978-9942-679-40-6

1. Contabilidad

## *Semblanza de los autores*

**Sergio Saúl Esparza Moreno**

0009-0003-2955-4145

sesparza@institutos.gob.ec



Profesional con una amplia trayectoria en el ámbito académico, administrativo, tributario y laboral. Licenciado en Contabilidad Superior y Auditoría CPA, con una maestría en Contabilidad Superior y Auditoría y un Doctorado en Contabilidad y Auditoría, títulos que consolidan su formación en el área de Ciencias de la Contabilidad. Con más de 30 años de experiencia área contable, laboral, tributaria, auditoría y administrativa, ha desempeñado funciones Contador, Contador General, Jefe Financiero, Comisario Revisor, Auditor Externo. Donde ha aportado significativamente al sistema empresarial y Cooperativo del País. además, en el desarrollo de investigación, docencia y consultoría, reconocido como un profesional con amplia experiencia. En lo académico, ha impartido clases en Institutos Superiores, Universidad y Politécnica del Ecuador ex coordinador de la Carrera de Contabilidad en el IST Bolívar y ha dirigido múltiples trabajos de titulación de tercer nivel, en la parte intelectual aG realizado publicación de artículos en revistas indexadas, capítulos de libros y ponencias en congresos nacionales. Entre sus principales obras destaca el libro; “Auditoría Financiera” publicada en la página Web”. A lo largo de su carrera, ha sido reconocido con diversos méritos profesionales y académicos de empresas e instituciones de Educación Superior como la Universidad Técnica de Ambato y Escuela Politécnica de Chimborazo.

## **Maira Jimena Horna Suarez**

<https://orcid.org/0000-0002-1529-8896>

mjhorna@institutos.gob.ec



Contadora Pública Autorizada (CPA) con una sólida trayectoria en el ámbito de la contabilidad, auditoría y finanzas. Graduada en Contabilidad Superior y Auditoría, cuenta con más de 18 años de experiencia en asesoría contable, auditoría financiera y cumplimiento fiscal, destacándose por su compromiso con la transparencia y la excelencia. A lo largo de su carrera, ha trabajado en firmas de auditoría de prestigio, empresas privadas y entidades gubernamentales, desempeñándose en áreas clave como auditoría externa e interna, análisis financiero y gestión de riesgos. Su enfoque estratégico y conocimiento en normativas contables nacionales e internacionales (NIIF, NIC, IFRS) le han permitido liderar proyectos de optimización financiera y control interno, garantizando la eficiencia operativa de las operaciones. Además, Maira Jimena Horna Suarez es reconocido por su capacidad analítica, ética profesional y liderazgo en equipos multidisciplinarios. Su constante actualización en normativas tributarias y estándares contables le permite ofrecer soluciones innovadoras y alineadas con las mejores prácticas del sector. Actualmente, se desempeña como docente en IST Bolívar, donde continúa aportando su experiencia para el desarrollo financiero sostenible y la mejora continua en la gestión contable y auditoría.

## **Juliana Lissette Guerrero López**

<https://orcid.org/0009-0008-3864-4692>

jguerrero@institutos.gob.ec



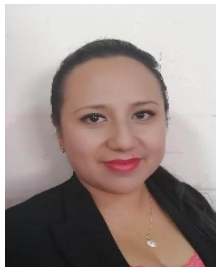
Profesional ecuatoriana con una sólida trayectoria en el ámbito contable, financiero y académico. Nacida en Ambato, Tungurahua, ha dedicado su vida a contribuir al desarrollo del sector educativo y empresarial del país a través de su conocimiento y experiencia. Posee un título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA obtenido en la Universidad Técnica de Ambato, y una maestría en Administración de Empresas otorgada por la Escuela Politécnica del Ejército. Su constante interés por actualizarse profesionalmente la ha llevado a participar en numerosos cursos y seminarios en docencia, contabilidad y administración. Ha desempeñado importantes funciones profesionales, como docente en el Instituto Superior

Tecnológico Bolívar, donde ha formado a nuevas generaciones con un enfoque práctico y cercano. También ha sido elegida representante de los docentes en el Órgano Colegiado Superior, participando activamente en decisiones institucionales. Además, durante más de dos años, ha sido coordinadora de la carrera de Contabilidad, demostrando liderazgo y compromiso. Su experiencia incluye labores como contadora general en instituciones financieras, donde ha sido responsable de la elaboración de estados financieros, declaraciones de impuestos y control de activos fijos. Esta experiencia le ha permitido comprender de manera integral el funcionamiento del sector contable y financiero. Con una ética profesional destacada, una actitud proactiva y una constante disposición para innovar, ha dejado una huella significativa en la formación académica de sus estudiantes y en el fortalecimiento de las instituciones donde ha colaborado. Su pasión por la enseñanza y su compromiso con la excelencia son valores que la definen y que continúan impulsando su carrera.

### **María José Naranjo Sanchez**

<https://orcid.org/0009-0006-3197-0597>

[mjnaranjos@institutos.gob.ec](mailto:mjnaranjos@institutos.gob.ec)



Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y cuenta con una maestría en Contabilidad y Auditoría con mención en Gestión Tributaria. Con más de seis años de experiencia, ha desempeñado roles clave en los sectores privados, público y académico. Como docente en institutos superiores de la SENESCYT, ha destacado en la gestión curricular y el proceso de titulación, impulsando estrategias para obtener la obtención de resultados concretos.

En el ámbito privado, ha desarrollado habilidades en contabilidad general, control de inventarios e impuestos fiscales, contribuyendo al cumplimiento normativo de diversas empresas. Además, ha fortalecido su perfil profesional con capacitaciones en herramientas TIC, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y metodologías pedagógicas. Ha participado en talleres sobre educación en educación y comunicación efectiva, reforzando su compromiso con la enseñanza de la calidad. Su dominio intermedio del inglés y conocimientos básicos en mantenimiento de hardware amplían su capacidad para desenvolverse en entornos tecnológicos. Más allá de los números y los informes financieros, su trayectoria refleja una constante búsqueda de mejora en la educación y la administrativa, siempre con un enfoque en la transparencia y la aplicación práctica del conocimiento.



## Patricia Eugenia Villacrés Jinez

<https://orcid.org/0000-0003-3761-6207>

[pwillacres@institutos.gob.ec](mailto:pwillacres@institutos.gob.ec)



Profesional con sólida formación en Contabilidad y Auditoría, con una maestría en Contabilidad y Auditoría Mención Gestión tributaria. Cuenta con más de 16 años de experiencia en el sector público y académico, demostrando un amplio conocimiento en áreas como Contabilidad y Administración financiera, diseño curricular, y administración de instituciones educativas. Habilidades Destacadas, Gestión Financiera experiencia en el manejo de sistemas financieros, así como en contabilidad general, control de inventarios y fiscalización tributaria. Gestión Educativa, Diseño e implementación de programas educativos innovadores, con énfasis en la formación dual y la vinculación con el sector productivo. Liderazgo y Gestión de Equipos, Experiencia en coordinación de equipos de trabajo y en la gestión de proyectos educativos. Habilidades Analíticas y de Resolución de Problemas, Capacidad para analizar información financiera y contable, identificar problemas y proponer soluciones efectivas. Orientación a Resultados, Enfoque en el logro de objetivos y en la obtención de resultados concretos. Adaptabilidad, Capacidad para adaptarse a diferentes entornos laborales y asumir nuevos desafíos. Experiencia Relevante dentro del Sector Público, diseño e implementación de programas educativos innovadores, Gestión de presupuestos y recursos financieros, Coordinación de equipos multidisciplinarios, Sector Académico, Docencia en áreas contables y financieras, Diseño de currículos y planes de estudio, Asesoramiento a estudiantes en procesos de titulación. Sector Privado, Contabilidad general y análisis financiero, Control de inventarios y gestión de activos, Cumplimiento normativo tributario. Capacitaciones y Certificaciones, Maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión tributaria, Certificación en sistemas financieros, Capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Talleres en educación inclusiva y comunicación efectiva, Dominio intermedio del inglés, Conocimientos básicos en mantenimiento de hardware. Áreas de Interés, Gestión financiera de instituciones educativas, Diseño de modelos de negocio sostenibles, Implementación de tecnologías de la información en procesos administrativos, Asesoramiento a emprendedores y pequeñas empresas, el profesional destaca la versatilidad y su capacidad para aportar valor en diferentes roles dentro de organizaciones públicas o privadas.

Semblanza de los autores .....	5
--------------------------------	---

## Capítulo 1 Generalidades de la contabilidad

1. Introducción .....	14
1.1. Concepto .....	14
1.2. Objetivos .....	15
1.3. Contabilidad, contador, normativa, ética y aspectos legales .....	16
1.4. Marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) .....	16
1.5. Introducción y marco conceptual de las NIC .....	16
1.6. Restricciones de la información financiera .....	18
1.6.1 Características .....	19
1.6.2. Postulados básicos .....	20
1.7. La empresa .....	20
1.7.1. Clasificación de las empresas .....	21
1.8. Clases de contabilidad .....	21
1.9. Cuenta .....	23
1.9.1. La cuenta contable .....	24
1.9.2. Características de las cuentas .....	25
1.9.3. Tipos de cuentas .....	25
1.10. Reglas del cargo y abono .....	26
1.11. Plan de cuentas .....	26
1.11.1 Estructura del plan de cuentas .....	27
1.11.2. Plan de cuentas .....	27
1.11.3. Clasificación de las cuentas (Cuellar, Vargas, y Castro, 2012) .....	28
1.12. Pasos para el registro de las transacciones .....	30
1.12.1 Tipos de transacciones .....	31
1.13. Comprobantes de contabilidad .....	31

## **Capítulo 2**

### **Tratamiento contable**

2.1	Jornalización .....	34
2.2	El libro diario general .....	34
2.2.1	Estructura del libro diario .....	35
2.2.2	Importancia del libro diario general .....	36
2.2.3	Proceso de registro en el libro diario general .....	37
2.2.4	Características principales .....	38
2.3	Definición e importancia .....	38
2.4	Asientos contables .....	39
2.5	Mayorización .....	39
2.6	Libro mayor .....	40
2.7	Estructura del libro mayor .....	41
2.8	Ajustes .....	41

## **Capítulo 3**

### **Normativa contable y tributaria**

3.	Principios de contabilidad generalmente aceptados .....	63
3.1.	Normas Internacionales de Contabilidad .....	64
3.1.1.	Importancia de las NIC .....	65
3.1.2.	Resumen de las Normas Internacionales de Contabilidad .....	65
3.2.	Normas de Información Financiera (NIIF) para PYMES .....	68
3.3.	Beneficios para las PYMES .....	70
3.4.	Descripción de las NIIF .....	87
3.5.	Base legal de la contabilidad ecuatoriana .....	88
3.6.1	Reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios .....	89
3.6.2.	Impuesto al valor agregado, concepto, transferencias no objeto de IVA, tarifas .....	91
3.6.3.	Transferencias no objeto de IVA .....	91
3.6.4.	Tarifas del IVA .....	91

## **Capítulo 4**

### **Estados financieros**

4. Introducción .....	93
4.1. Importancia de los estados financieros .....	93
4.1.2. Normas contables .....	94
4.1.3. Usuarios de los estados financieros .....	94
4.1.4. Componentes de los estados financieros .....	95
4.1.5. Requisitos de presentación y contenido .....	95
4.1.6. Cambios en políticas contables y errores .....	96
4.1.7. Notas a los estados financieros .....	96
4.1.8. Estructura de los estados financieros .....	96
4.1.9. Estado de situación financiera .....	99
4.2. Estructura del balance general .....	99
4.2.1. Ecuación contable fundamental .....	100
4.3. Importancia del balance general .....	100
4.4. Normas contables relacionadas .....	101
4.5. Limitaciones del balance general .....	101
4.6. Estado de resultados integral .....	102
4.6.1. Definición y objetivo del estado de resultados integral .....	102
4.6.2. Componentes del estado de resultados integral .....	103
4.6.3. Presentación del estado de resultados integral .....	104
4.6.4. Importancia del estado de resultados integral .....	104
4.6.5. Limitaciones del estado de resultados integral .....	104
4.7. Estado de flujo del efectivo .....	105
4.7.1. Objetivo del estado de flujo de efectivo .....	105
4.7.2. Componentes del estado de flujo de efectivo .....	106
4.7.3. Importancia del estado de flujo de efectivo .....	107
4.7.4. Relación con otros estados financieros .....	107
4.7.5. Métodos de presentación del flujo de efectivo de las operaciones .....	108
4.7.6. Limitaciones del estado de flujo de efectivo .....	108
4.8. Objetivo del estado de cambios en el patrimonio .....	109
4.8.1. Estructura del estado de cambios en el patrimonio .....	110
4.8.2. Importancia del estado de cambios en el patrimonio .....	111
4.8.2.1 Relación con otros estados financieros .....	111
4.8.2.2 Normas contables relacionadas .....	112

4.8.3. Limitaciones del estado de cambios en el patrimonio .....	112
4.9. Notas aclaratorias a los estados financieros .....	113
4.9.1. Objetivo de las notas aclaratorias .....	113
4.9.2. Contenido de las notas aclaratorias .....	114
4.9.3. Importancia de las notas aclaratorias .....	115
4.9.4. Normas relacionadas con las notas aclaratorias .....	115
4.9.5. Limitaciones de las notas aclaratorias .....	116
4.9.6. Ejemplos de información común en las notas aclaratorias .....	116
	117
Referencias .....	

# CAPÍTULO 1

## Generalidades de la contabilidad

1

## Generalidades de la contabilidad

### 1. Introducción

Para que se dé inicio a la contabilidad debe existir primero una actividad comercial para facilitar la compra y venta de bienes y la prestación de servicios. La actividad comercial utiliza el llamado “proceso de comercialización” en el cual se intercambian los bienes y servicios por un valor comercial fijado en moneda de acuerdo a cada país, denominado precio de venta.

#### 1.1. Concepto

Se define la contabilidad como “el arte de registrar, clasificar, y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son partes, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”

La contabilidad es un sistema de control y registro de las operaciones económicas de un negocio, empresa o entidad. Su objetivo es obtener información económica para facilitar la toma de decisiones y el diagnóstico. (Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados)

## 1.2. Objetivos

- ✓ Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
- ✓ Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- ✓ Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- ✓ Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera del negocio.
- ✓ Prever con anticipación situaciones futuras que afecten el negocio.
- ✓ Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
- ✓ Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a Ley.
- ✓ Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión.
- ✓ Suministrar información requerida para las operaciones de planeación, evaluación y control, salvaguardar los activos de la institución y comunicarse con las partes interesadas y ajenas a la empresa.
- ✓ Participar en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, y ayudar a coordinar sus efectos en toda la organización.

El propósito fundamental de la contabilidad es proporcionar información relacionada con una entidad económica, así la contabilidad se refiere a la medición, al registro y a la presentación de este tipo de información a varios tipos de usuarios.

La contabilidad proporciona datos para convertirlos en indicadores de actuación, en cierto modo coadyuvan a evaluar la trayectoria de la organización, da un parámetro general del valor de la misma en el tiempo que se precisa dicha información, porque se llevan los registros (anotaciones) de las operaciones que se susciten a lo largo de un determinado tiempo de trabajo, ya sea diario, semanal o anual, en términos monetarios, de mercaderías y/o servicios por muy pequeñas o voluminosas que sean estas. (Contabilidadgo, 2017)



### **1.3. Contabilidad, contador, normativa, ética y aspectos legales**

La contabilidad ha sido considerada como el arte, ciencia, técnica y disciplina, vocablos cuya excepción es necesario conocer para aplicar en la definición de contabilidad que se juzgue más conveniente; al respecto el diccionario de la Lengua Española (s.f.) los define así:

**Arte.** Conjunto de preceptos y reglas necesarios para ser bien algo.

**Ciencia.** Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento sistemático estructurados y de los que deducen principios y leyes.

**Técnica.** Pertenciente o relativo a la aplicación de las ciencias y las artes. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte.

**Disciplina.** Arte, facultad o ciencia (Lara y Lara, 2012, p. 11).

### **1.4. Marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

El marco conceptual de la información financiera es un sistema coherente de objetivos y fundamento interrelacionados que estable la naturaleza, la función y las limitaciones de la información financiera. (Guajardo y Andrade, 2018, p. 38)

### **1.5. Introducción y marco conceptual de las NIC**

Es muy importante conocer sus fundamentos conceptuales con el objetivo de conocer los límites entre lo que está permitido y lo que está prohibido hacer en el proceso de elaboración de información contable.

**Figura 1**

*Necesidad de los usuarios y objetivos de los estados financieros*



*Nota.* Adaptado de (bing, 2022)

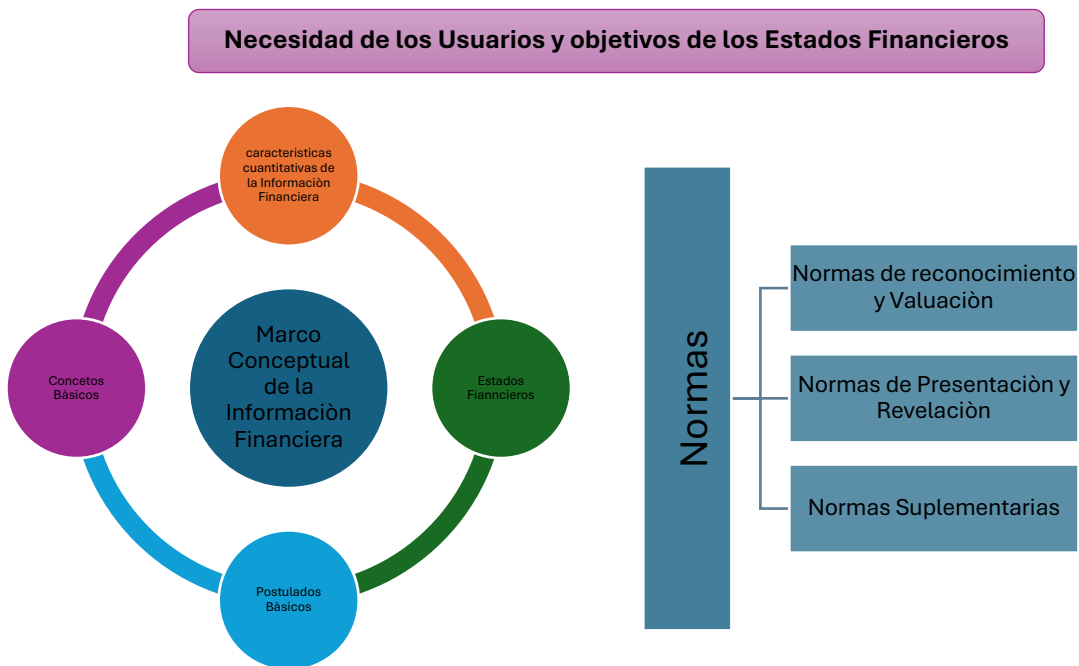
A nivel internacional, el International Accounting Standard Boards (IASB) establece el marco de referencia conceptual de la información financiera y lo define como un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados que estable la naturaleza, la función y las limitaciones de la información financiera. Disponer de este marco de referencia proporciona dirección, estructura y uniformidad a la emisión de normas de información financiera; así mismo, sirve como sustento racional y teórico para el desarrollo de estas.

El marco conceptual de la información financiera está integrado por 7 componentes:

- ✓ Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.
- ✓ Características cualitativas de los estados financieros.
- ✓ Postulados básicos.
- ✓ Elementos básicos de los estados financieros.
- ✓ Normas de reconocimiento y evaluación.
- ✓ Normas de representación y relación.
- ✓ Normas de aplicación y suplementarias. (Gujardo y Andrade, 2018, pp. 38-39)

**Figura 2**

*Marco conceptual y normativo de los estados financieros*



*Nota.* Adaptado de (Guajardo & Andrade, 2018, p. 39)

### **1.6. Restricciones de la información financiera**

Un aspecto fundamental de las características básicas del marco conceptual de la información financiera son las restricciones a los cuales debe sujetarse el proceso de su elaboración, entre estas están:

1. Oportunidad.
2. Relación costo beneficio (Guajardo y Andrade, 2018, p. 40).

**Figura 3**

*Restricciones de la información financiera*



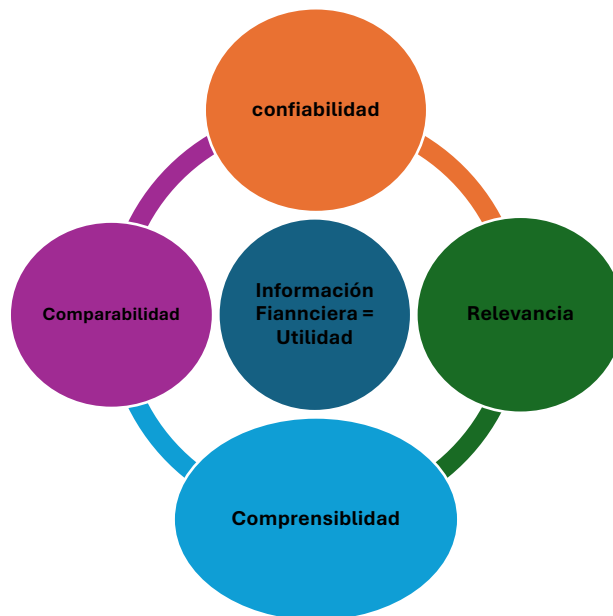
*Nota.* Adaptado de (Guajardo y Andrade, 2018, p. 39)

### 1.6.1 Características

Es fundamental de la información financiera y de la que contiene un periódico es utilidad, lo que significa que ambas deben adaptarse a las necesidades de los usuarios para que pueda ser utilizada en el proceso de la toma de decisiones. Debe cumplir con cuatro características principales: ser confiable, relevante, comprensible y comparable (Guajardo y Andrade, 2018, p. 41).

**Figura 4**

*Características de la información financiera*



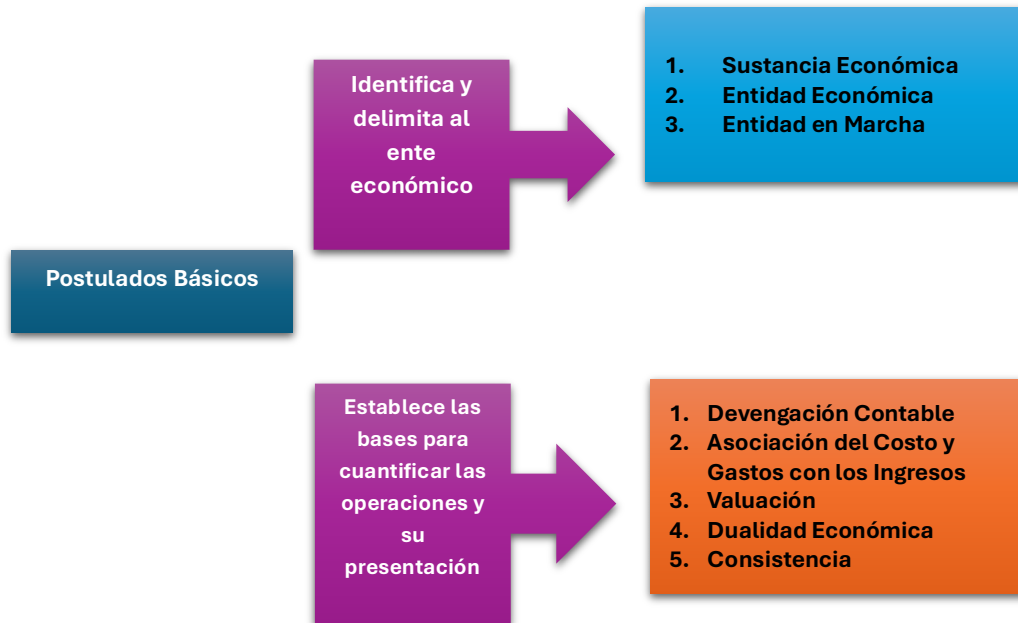
*Nota.* Adaptado de (Guajardo y Andrade, 2018, p. 39)

## 1.6.2. Postulados básicos

Los postulados básicos son un conjunto de supuestos generalmente aceptados sobre los que se basa un proceso contable.

### Figura 5

*Postulados básicos de la contabilidad*



*Nota.* Adaptado de (Guajardo y Andrade, 2018, p. 39)

## 1.7. La empresa

Bravo (2002) afirma que “La empresa es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes o servicios a la colectividad” ( p. 19).

Por otra parte, Zapata (2005) indica que:

La contabilidad se ha insertado en el sistema de información, por tanto, constituye parte esencial del mismo, y su ámbito natural es la empresa; además, su aplicación

es muy apreciada en toda organización que maneje fondos y recursos con propósito de asistencia social. (p. 5)

### 1.7.1. Clasificación de las empresas

Siguiendo el juicio de Zapata, P. (2005) la clasificación de las empresas se realiza bajo los siguientes criterios (p. 5):

#### a) Según su naturaleza

- ✓ **Industriales.** - Transforma materia prima en nuevos productos. **Ej.:** Pronaca S.A.
- ✓ **Comerciales.** - Compra y venta de productos, intermediarias entre productores y compradores **Ej.:** Importadora Tomebamba S.A.
- ✓ **Servicios.** - Generación y ventas de productos intangibles **Ej.:** Banco Pichincha.
- ✓ **Agropecuarias.** - Explotan productos agrícolas y pecuarios.
- ✓ **Mineras.** - Explotan los recursos del subsuelo.

#### b) Según el sector o la procedencia del capital

- ✓ **Pública.** - El capital pertenece al sector público **Ej.:** Empresa de correos.
- ✓ **Privada.** - El capital pertenece al sector Privado. **Ej.:** Pintulac Cía. Ltda.
- ✓ **Mixta.** - El capital es público y privado **Ej.:** IESS.

#### c) Según la integración del capital o número de socios

- ✓ **Unipersonales.** - El capital es el aporte de una persona.
- ✓ **Sociedades.** - Aporte de capital por persona jurídica o natural, sociedad de personas, sociedad de capital.

### 1.8. Clases de contabilidad

Existen diferentes bases comprensivas de contabilidad. Las más importantes permiten diferenciarse a cinco grandes tipos de contabilidad.

1. Contabilidad financiera.
2. Contabilidad fiscal.
3. Contabilidad gerencial.
4. Contabilidad científica.
5. Contabilidad Ambiental.

**Contabilidad financiera:** es la más conocida de todas y su base comprensiva son los principios de contabilidad generalmente aceptados, a partir de los cuales se ha elaborado un modelo contable basado en el costo histórico recuperable y el concepto de mantenimiento del capital financiero nominal.

El objetivo que se pretende con esta base es proporcionar información respecto de la información financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la empresa, de utilidad para un amplio rango de tomadores de decisiones.

**Contabilidad fiscal:** la base de la contabilidad es la base gravable, definida en términos impositivos a partir del poder coercitivo del Estado para obtener recursos. No necesariamente es una base técnica, aunque se insiste que, por desarrollo de principios de legalidad, deben cumplir condiciones de equidad y justicia. En últimas, corresponde a las decisiones de política económica del Estado.

**Contabilidad gerencial:** la información para usuarios externos y con marcas de responsabilidad social (contabilidad financiera) sigue siendo importante. Pero la gerencia necesita otro tipo de información, ahora de carácter interno, con el fin de impulsar y controlar su gestión, proceso que recibe el nombre de contabilidad gerencial (administrativa, directiva, interna, etc.).

**Contabilidad científica:** la contabilidad como tal no es científica. Es un conocimiento intuitivo – empírico, práctico. Un arte. O si se prefiere usar términos modernos una tecnología. En su ejercicio tiene prelación la rutina (mecanización, automatización), la experiencia y el sello personal de quien lo ejerce.

**Contabilidad ambiental:** toma vigencia por la responsabilidad de todo ente económico de preservar la naturaleza al momento de desarrollar su objeto social con responsabilidad, para que su rentabilidad obtenida no sea a costa de la destrucción del medio ambiente.

La empresa debe reinvertir parte de sus ganancias en la preservación de cuencas hidrográficas y sitios de recuperación de especies con el fin de que nuevas generaciones encuentren un ambiente digno en la futura sociedad. Por consiguiente, hay que tener en cuenta que, en el mundo, todos somos responsables de la preservación del medio ecológico, por esta razón los países ricos están llamados a invertir en la cuenca amazónica, pulmón del mundo (Fierro, 2011, pp. 23-24).

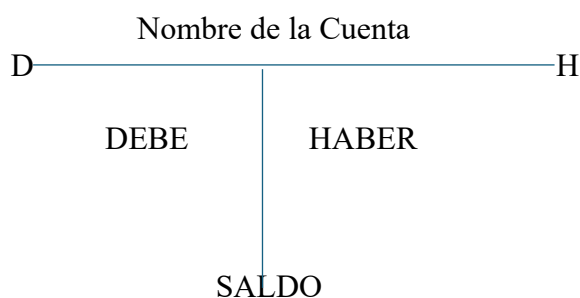
## 1.9. Cuenta

La cuenta constituye una herramienta o instrumento contable donde se registran las transacciones que origina aumentos y/o disminuciones de cada uno de los elementos de los estados financieros – activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden- producto de las operaciones efectuadas por un ente económico. Estas transacciones que generan aumentos y/o disminuciones deben hacerse de una forma clara, ordenada y comprensible, para facilitar todo el proceso contable (Cuellar, Vargas, y Castro, 2012).

**Representación gráfica de la cuenta.** La forma habitual de representar una cuenta cuando se estudia contabilidad es por medio de una T mayúscula. La rama izquierda de la T se denomina Debe, mientras que la rama derecha, es el Haber.

### Figura 6

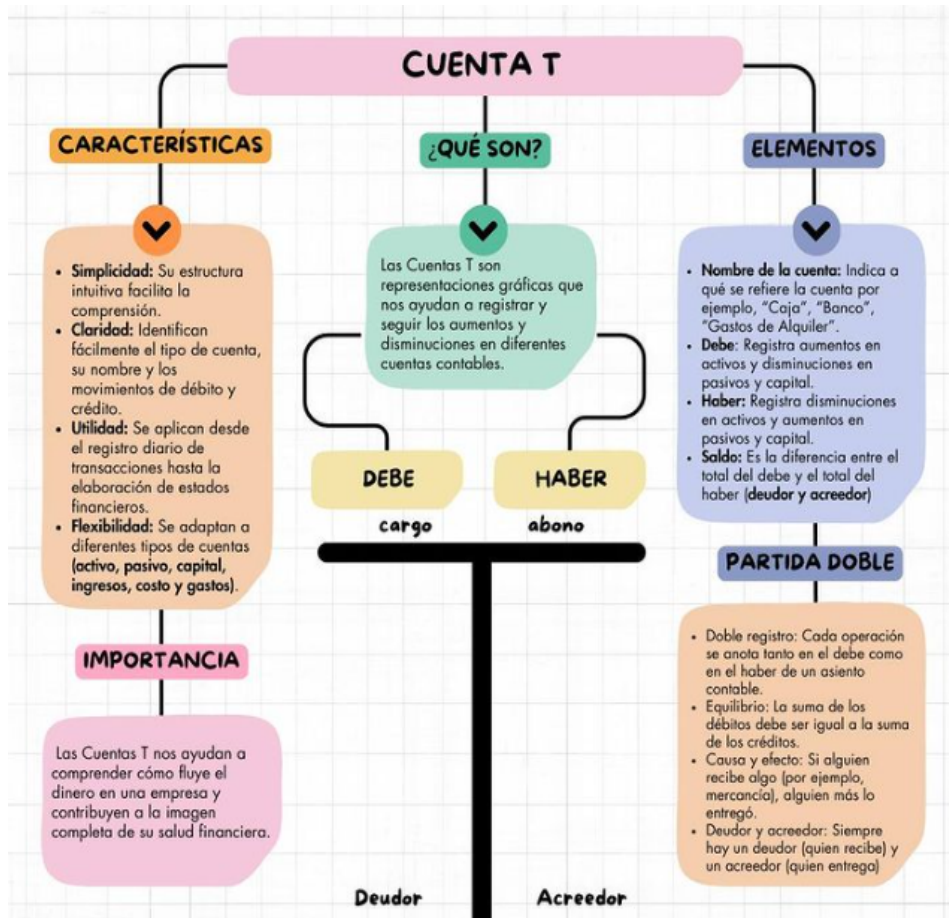
*Cuenta T*





**Figura 7**

*Características y elementos de la cuenta T*



Nota. Adaptado de (Contabilidad Financiera, s.f.)

### 1.9.1. La cuenta contable

Zapata (2011) afirma que:

Cuenta es el nombre o denominación objetiva usado en contabilidad para registrar, clasificar y resumir en forma ordenada los incrementos y disminuciones de naturaleza similar (originados en las transacciones comerciales) que corresponde a los diferentes rubros integrantes del Activo, el Pasivo, el Patrimonio, las rentas, los Costos y los Gastos. (p. 24)

### 1.9.2. Características de las cuentas

Para iniciar el estudio de la cuenta es pertinente señalar que los aumentos o disminuciones se representan conforme a una estructura básica compuesta por tres partes:

En la parte superior se ubica el nombre o título de la cuenta (elemento cualitativo) y el número de ella (elemento cuantitativo); es decir, el elemento financiero que identifica plenamente el concepto sobre el cual se produce los movimientos o hechos económicos; por ejemplo: la cuenta caja, bancos, inversiones, cuentas por cobrar.

Al lado izquierdo se conoce con el nombre de *Debe*. Todas las transacciones que allí se registran se denominan cargos, procedimiento que en la práctica se conoce como *debitar* la cuenta.

Al lado derecho se conoce con el nombre de *Haber*. Todas las transacciones que allí se registran se denominan abonos, procedimiento que en la práctica se conoce como *acreditar*.

Como resultado de los diferentes aumentos y disminuciones en cada una de las cuentas afectadas por las operaciones se producen los denominados *salDOS*, que muestra la situación financiera del ente a una fecha dada. Por tanto, si el saldo de una cuenta es deudor quiere decir que el movimiento al lado izquierdo Debe superó el movimiento al lado derecho Haber (Cuellar, Vargas, y Castro, 2012).

### 1.9.3. Tipos de cuentas

En opinión de Zapata (2011) hay tres tipos de cuentas, ellas son:

- ✓ **Cuentas reales o de balance.** - Estas cuentas pertenecen al balance general y por su naturaleza no se cierran al finalizar un ejercicio económico, sino que su saldo al final del periodo se constituye en saldo inicial para el siguiente año. Aquí se encuentran cuentas como: Caja, Bancos, vehículos, cuentas por pagar, etc.

- ✓ **Cuentas temporales, nominales de resultados.** - En este grupo se encuentran cuentas que representan rentas, gastos y costos, cuentas que, por su naturaleza, al final de un ejercicio se cierran con el fin de incrementar a disminuir el patrimonio empresarial con el resultado económico, aquí se encuentra cuentas como: Ventas, ingresos por servicios prestados, gastos generales, etc.
  
- ✓ **Cuentas mixtas.** - Son cuentas formadas por una parte real y una temporal, como es el caso de los pagos y cobros anticipados, cuyo valor inicial (real) será modificado por efecto de los ajustes que muestre el gasto o renta devengado al final de un ejercicio económico (p. 25).

### 1.10. Reglas del cargo y abono

Lara y Lara (2012) mencionan que tomando en consideración los casos en los cuales se cargan y se abonan a las diferentes cuentas de activo, pasivo y capital, se constituyen las siguientes cuentas:

<i>Se debe cargar</i>	[	<p><i>Cuando aumenta el activo</i></p> <p><i>Cuando disminuye el pasivo</i></p> <p><i>Cuando Disminuye el capital</i></p>
<i>Cuando se debe abonar</i>	[	<p><i>Cuando disminuye el activo</i></p> <p><i>Cuando aumenta el pasivo</i></p> <p><i>Cuando aumenta el capital</i></p>

### 1.11. Plan de cuentas

El Plan de Cuentas es una lista lógica y ordenada de cuentas en el cual podemos describir el uso y operación de cada una de ellas en los libros de contabilidad, facilitándonos de esta manera la aplicación de los registros contables de acuerdo a las características de cada empresa ya sea comercial, servicios, industrial, etc. Este contiene todas las cuentas que se estima serán necesarias al momento de instalar un sistema de contabilidad. Debe contener

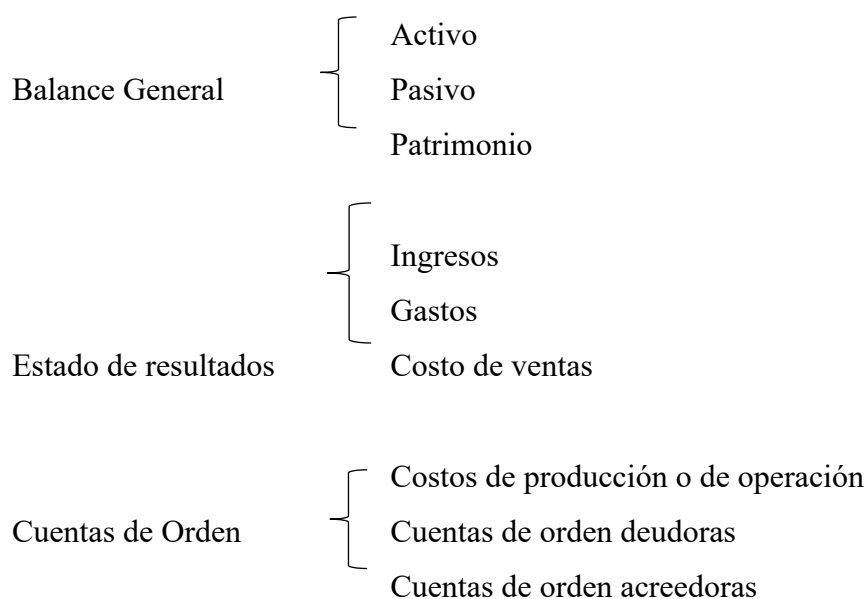
la suficiente flexibilidad para ir incorporando las cuentas que en el futuro deberán agregarse al sistema (Sarmiento, 2005, p. 24).

### 1.11.1 Estructura del plan de cuentas

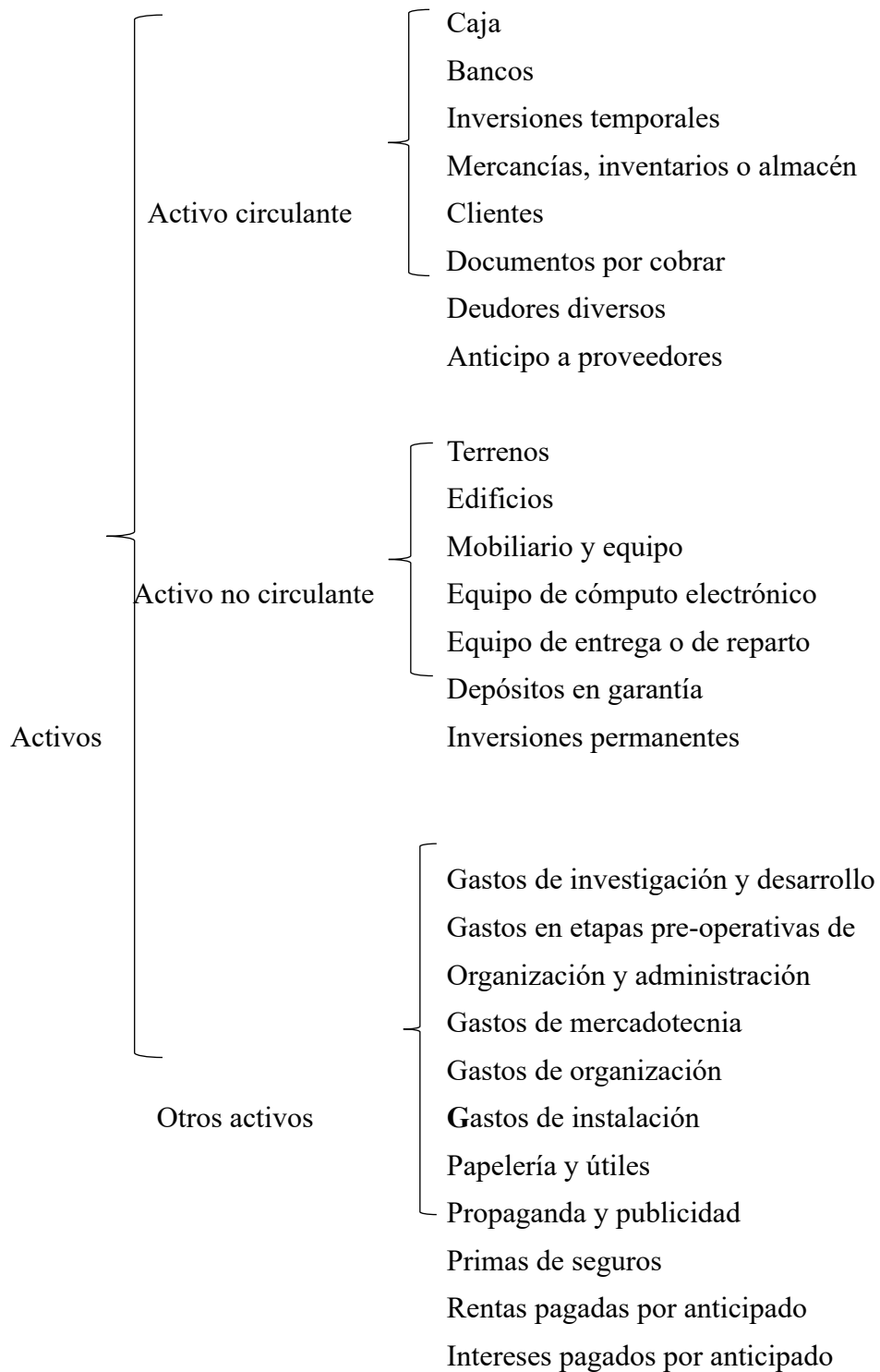
La estructura del plan de cuentas está conformada por un catálogo de cuentas, junto con la descripción y dinámica para su aplicación, elementos que se debe tener en cuenta para el registro contable de todos los hechos económicos. En cuanto el sistema de identificación, se utiliza la codificación decimal, dado que facilita el registro computarizado, mecánico o manual de las transacciones. Los niveles sobre los cuales se estructura el plan de cuentas son los siguientes: clases, grupo, cuenta, subcuenta y auxiliares (Sinisterra et al., 2011).

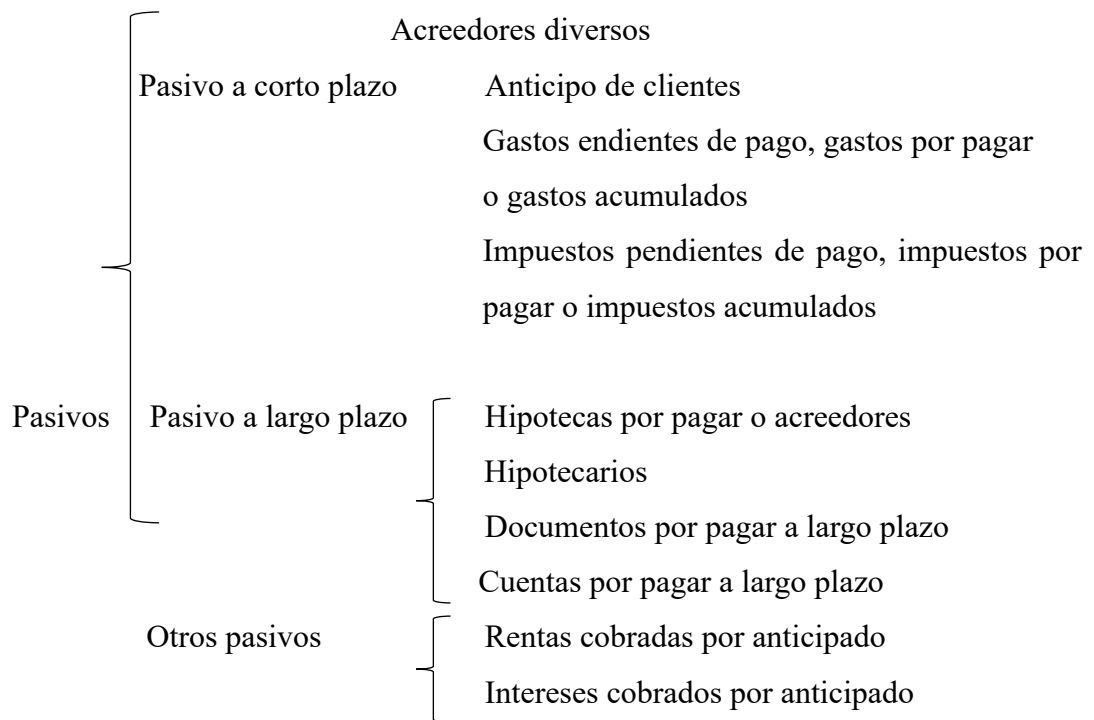
Las clases identifican las cuentas del balance general: Activo, Pasivo y Patrimonio, las cuentas del Estado de Resultados: Ingresos, Gastos, Costos de Venta y Costos de Producción o de operación y las cuentas de orden Deudoras y Acreedoras, respectivamente. A continuación, se presenta en resumen de la estructura antes indicada, en lo que respecta a las nueve clases definidas por el plan de cuentas (Sinisterra, Polanco, y Harvey, 2011, p. 43):

### 1.11.2. Plan de cuentas



### 1.11.3. Clasificación de las cuentas (Cuellar, Vargas, y Castro, 2012)



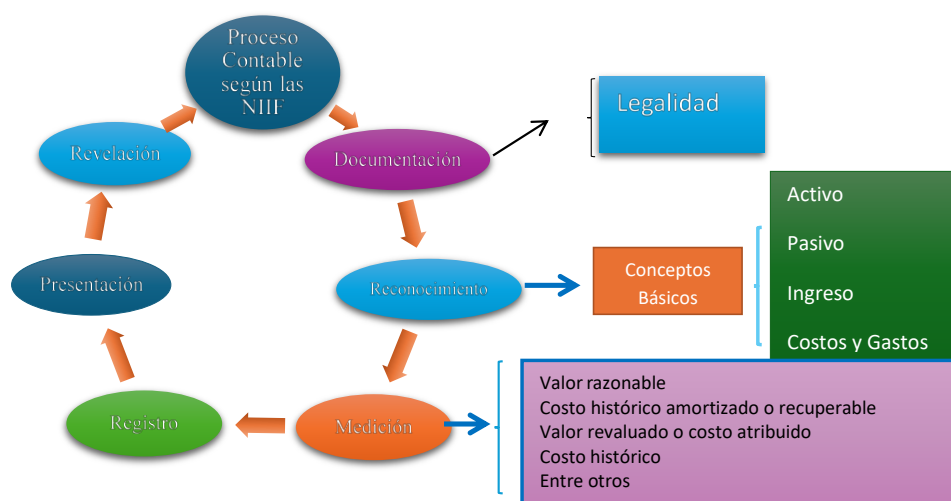


**Proceso contable**

El nuevo marco normativo internacional engloba cambios en el esquema de registro de las transacciones económicas y financieras y estas sean reflejados en los estados financieros a continuación detallaremos en nuevo enfoque del ciclo contable.

**Figura 8**

*Proceso contable*



*Nota.* Adaptado de (gydconsulting, 2021)

## 1.12. Pasos para el registro de las transacciones

**En la práctica**, el registro de las transacciones corresponde a los diferentes movimientos, producto de las decisiones administrativas que generan los entes económicos. Para que el proceso de registro cumpla con las normas contables establecidas y la información sea confiable deberá considerarse como mínimo los siguientes pasos:

1. Cada transacción debe ser identificada. Ejemplo: nombre y número del documento.
2. Las cuentas afectadas por cada transacción deben clasificarse teniendo en cuenta si son de activo, pasivo, patrimonio ingresos, gastos y costos.
3. Establecer si cada transacción da origen a un aumento o disminución y así determinar si la cuenta afectada debe cargarse o abonarse.
4. Al registrarse cada transacción será necesario aplicar el concepto que corresponda, lo cual implica detallar la información generada.

### **En este sentido:**

1. El registro de cada transacción constituye el punto de partida del sistema contable por partida doble con este sistema se analiza la estructura financiera de una organización tomando en cuenta el doble efecto tiene sobre dicha estructura. (...) En función de su naturaleza, una partida contable puede disminuir en una columna del Debe e incrementarse en la columna del Haber, y otra puede aumentar con él Debe y disminuir con el Haber. <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0069359/fase01.pdf>
2. En la siguiente etapa del ciclo contable las cantidades reflejadas en el libro diario pasarán al libro mayor, en el que se refleja la cuenta respectiva. En cada cuenta aparecen los débitos a la izquierda y los créditos a la derecha, de tal forma que el saldo, es decir, el crédito o el débito de cada cuenta, podrá calcularse de manera fácil.
3. Una vez reflejadas todas las transacciones en el libro mayor se procede a obtener la naturaleza del saldo (deudor o acreedor) de cada cuenta. La suma de los saldos acreedores debe ser igual a la suma de los saldos deudores, ya que cada transacción que genera un crédito provoca, al mismo tiempo, un débito por el mismo valor. Este

paso, al igual que los siguientes, se produce al concluir el periodo contable. En cuanto se ha complementado los distintos libros, finaliza la parte de la sistematización de libros del ciclo contable (Cuellar, Vargas, & Castro, 2012, pp. 67-68).

### 1.12.1 Tipos de transacciones

Como consecuencia de los pasos descritos antes surgen dos tipos de registros contables:

**Simple.** Cuando solo se afectan dos cuentas. En el caso en que el ente económico efectúa transacciones internas que afectan su estructura financiera, como el pago de salarios y prestaciones a sus trabajadores, la amortización a diferidos, la provisión para cubrir pasivos estimados, la apropiación de las reservas, la causación de las depreciaciones y la asignación de los costos de producción.

**Compuestas.** Cuando se afectan más de dos cuentas. Es el caso en que el ente económico efectúa transacciones internamente o con otros entes, como el pago de una obligación. La compra y venta de mercancías, la adquisición de una póliza de seguros, el pago de los impuestos, el recaudo de la cartera y el pago de servicios públicos (Cuellar, Vargas, & Castro, 2012, pp. 69-70).

### 1.13. Comprobantes de contabilidad

Fierro (2011) manifiesta que según las normas de contabilidad los comprobantes son documentos internos que resumen en forma detallada todas las operaciones comerciales realizadas en un período o ciclo contable determinado en las cuentas reales o de balance, nominal o de control, pueden ser elaborados con frecuencia diaria, semanal o mensual, de acuerdo al flujo de operaciones y necesidad de información contable. Se registran primeramente en los libros auxiliares y luego en el libro diario columnario.

- ✓ Las partidas asentadas en los libros de resumen y en aquel donde se asienten en orden cronológico las operaciones deben estar respaldadas en comprobantes de contabilidad elaborados previamente.



- ✓ Dichos comprobantes deben prepararse con fundamento en los soportes, por cualquier medio y en idioma castellano.
  - ✓ Los comprobantes de contabilidad deben ser numerados consecutivamente, indicando el día de su preparación y de las personas que las hubieren elaborado y autorizado.
  - ✓ La descripción de las cuentas y de las transacciones pueden efectuarse por palabras, códigos o símbolos numéricos, caso en el cual deberán registrarse en el auxiliar respectivo en el listado de códigos o símbolos utilizados según el concepto que corresponda.
  - ✓ Los comprobantes de contabilidad pueden elaborarse por resúmenes periódicos, a lo sumo mensuales.
  - ✓ Los comprobantes de contabilidad deben guardar la debida correspondencia con los asientos auxiliares y en el que se registren en orden cronológico todas las operaciones.
- (pp. 115-116)

# CAPÍTULO 2

Tratamiento contable



2

## Tratamiento contable

### 2.1 Jornalización

La jornalización constituye el primer paso para el proceso contable donde se documentan las transacciones financieras en el libro diario. Esta práctica es fundamental para garantizar que toda actividad económica se documente de manera exacta, sistemática y organizada.

**Definición:** la jornalización consiste en registrar cada transacción de acuerdo con el principio de partida doble, que requiere que cada operación afecte al menos dos cuentas contables.

**Proceso:** identificación de la transacción, determinación de las cuentas afectadas, registro de débitos y créditos correspondientes, y descripción adecuada de la transacción.

### 2.2 El Libro Diario General

El libro diario general es el registro principal donde se anotan todas las transacciones financieras diarias de una empresa en orden cronológico. Tiene como propósito principal mostrar un seguimiento detallado y organizado de cada operación económica que realiza la empresa, facilitando la posterior preparación de los estados financieros y la auditoría.

El Libro Diario General se organiza en un formato que permite registrar cada transacción de manera sistemática. La estructura general incluye lo siguiente:

### 2.2.1 Estructura del Libro Diario

#### Encabezado del Libro Diario General

**Nombre del Libro Diario:** indica que el registro se está haciendo en el Libro Diario General; puede existir confusiones con el Libro Mayor que es para distintos tipos de transacciones.

**Fecha:** muestra la fecha en la que se está realizando el registro de las transacciones. Es esencial para mantener un orden cronológico y facilitar la revisión y el análisis de los registros.

**Número de página:** identifica la página del libro diario en la que se encuentra el registro. Esto facilita la referencia y la organización de los datos contables.

**Rango de fechas (en algunos casos):** en ciertos formatos de libros diarios, se puede incluir el intervalo de fechas cubierto por la página o sección, ofreciendo una visión general del período que se está registrando.

**Información adicional (opcional):** algunas versiones del libro diario pueden incluir datos adicionales, como el nombre de la empresa o el período contable que se abarca.

El formato del Libro Diario está formado por un rayado cuyas columnas se muestra en la Figura 9:

## Figura 9

### Formato del Libro Diario

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	1			
	Documentos por pagar		\$12933,36	
	Bancos			\$12933,36
01-08-2024	P/R Cancelación de letras por un año de arrendamiento			
	↓			
	Breve explicación del asiento contable.		Cargo	Abonos

**Fecha:** la fecha en la que se efectúa la transacción, necesario para mantener un orden cronológico de las actividades financieras.

**Número de asiento:** un código único asignado a cada transacción para facilitar su seguimiento y referencia.

**Descripción:** una breve explicación de la transacción que ofrece información sobre el motivo y los detalles de la operación.

**Cuentas:** las cuentas contables afectadas por la transacción, especificando las cuentas que se debitan y se acreditan.

## 2.2.2 Importancia del Libro Diario General

### Registro completo y cronológico

El Libro Diario General proporciona un registro exhaustivo de todas las transacciones efectuadas por la empresa. Al registrar las transacciones en orden cronológico, proporciona una visión clara y detallada de la secuencia de eventos financieros.

## **Base para la contabilidad**

El libro Diario actúa como el fundamento sobre el cual se construye el libro mayor. Las transacciones registradas en el Libro Diario General se transfieren al Libro Mayor, donde se agrupan y se calculan los saldos finales de cada cuenta.

## **Facilitación del análisis financiero**

La información registrada en el Libro Diario General permite a los contadores y analistas revisar y verificar la exactitud de las transacciones. Esto facilita la preparación de estados financieros precisos y la realización de auditorías.

## **Cumplimiento normativo**

El uso adecuado del Libro Diario General asegura que la empresa cumpla con los principios contables generalmente aceptados (GAAP) y las normativas fiscales vigentes. La documentación clara y ordenada facilita la verificación por parte de autoridades fiscales y auditoras.

### **2.2.3 Proceso de Registro en el Libro Diario General**

#### **Identificación de la Transacción**

Determinar el tipo de transacción que se ha realizado y las cuentas contables que se verán afectadas. Esto puede incluir ingresos, gastos, activos, pasivos o cambios en el patrimonio.

#### **Determinación de Débitos y Créditos**

Aplicar el principio de partida doble, que requiere que cada transacción se registre con al menos un débito y un crédito, de manera que el total de débitos sea igual al total de créditos.

## Registro de la Transacción

Anotar la transacción en el Libro Diario General, asegurándose de incluir la fecha, el número de asiento, la descripción, las cuentas afectadas, y los montos débito y crédito.

## Revisión y Validación

Revisar la entrada para asegurar que se haya registrado correctamente. Verificar que los débitos y créditos sean correctos y que la descripción sea clara y precisa.

### 2.2.4 Características principales

- **Estructura:** incluye columnas para la fecha, la descripción de la transacción, las cuentas afectadas, los débitos y créditos.
- **Uso:** permite un seguimiento detallado y ordenado de todas las transacciones antes de su transferencia al libro mayor.
- **Ejemplo de Registro:** anotación de una venta a crédito y sus impactos en las cuentas de ventas y cuentas por cobrar.

## 2.3 Definición e importancia

La jurnalización y el libro diario general son esenciales para una contabilidad precisa y organizada.

### Importancia

- **Precisión:** asegura que todas las transacciones se registren correctamente desde el inicio.
- **Transparencia:** facilita la revisión y auditoría de los registros contables.
- **Cumplimiento:** ayuda a cumplir con los principios contables y las normativas fiscales.

## 2.4 Asientos contables

Los asientos contables son las anotaciones específicas que se hacen en el libro diario para registrar las transacciones financieras. Cada asiento refleja el impacto de la transacción en las cuentas afectadas y debe seguir el principio de partida doble.

### Componentes del asiento

- **Débitos y créditos:** cada asiento debe tener una cantidad igual de débitos y créditos.
- **Cuentas afectadas:** identificación clara de las cuentas que se debitan y se acreditan.
- **Descripción:** breve explicación que justifica la transacción.

### Ejemplo:

- **Transacción:** Pago de un alquiler de \$1,200.
- **Asiento:**
  - Débito: Gastos de Alquiler \$1,200
  - Crédito: Caja \$1,200
  - Descripción: Pago del alquiler del mes de julio.

## 2.5 Mayorización

La mayorización es el proceso de transferir los datos del libro diario al libro mayor. Esta práctica organiza las transacciones en cuentas específicas para facilitar el análisis y la elaboración de informes financieros.

### Proceso de mayorización

- **Transferencia:** las transacciones registradas en el libro diario se transfieren a las cuentas correspondientes en el libro mayor.
- **Organización:** agrupación de los débitos y créditos en cada cuenta para reflejar los saldos actualizados.
- **Revisión:** verificación de la exactitud de las transferencias y reconciliación de saldos.



### **Ejemplo:**

- **Registro en el Libro Diario:** venta de \$500 a crédito.
- **Mayorización:**
  - **Cuenta de Ventas:** se acredita \$500.
  - **Cuenta de Cuentas por Cobrar:** se debita \$500.

## **2.6 Libro Mayor**

El libro mayor es un registro contable que agrupa todas las cuentas individuales de una empresa, mostrando el saldo y las transacciones de cada cuenta. Es esencial para la elaboración de estados financieros y para el seguimiento detallado de cada cuenta.

### **Definición y función:**

- **Definición:** registro que muestra todas las cuentas utilizadas en la contabilidad, con sus saldos y movimientos.
- **Función:** permite ver el estado y los cambios en cada cuenta, facilitando la preparación de informes financieros.

### **Estructura del Libro Mayor:**

- **Cuentas:** Incluye cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.
- **Movimientos:** Detalla los débitos y créditos de cada cuenta.
- **Saldo:** Muestra el saldo final de cada cuenta después de registrar las transacciones.

### **Ejemplo de Registro:**

- **Cuenta de Caja:**
  - Débito: \$1,000 (Entrada)
  - Crédito: \$500 (Salida)
  - Saldo Final: \$500

## 2.7 Estructura del libro mayor

El libro mayor proporciona una visión detallada de cada cuenta contable y es una herramienta crucial para la contabilidad. La estructura y definición de cada cuenta dentro del libro mayor permiten una organización efectiva y un análisis detallado de los datos financieros.

- **Columnas:** incluye columnas para débitos, créditos, y saldos.
- **Cuentas:** cada cuenta tiene su propio registro en el libro mayor.
- **Balance:** proporciona una visión clara del estado financiero de la empresa a través de los saldos de cada cuenta.

### Ejemplo de Estructura:

- **Cuenta de Inventario:**
  - Débito: \$1,000 (Compra)
  - Crédito: \$200 (Venta)
  - Saldo Final: \$800

## 2.8 Ajustes

### Definición y clases

Al final de un mes, período o ejercicio contable, se revisa la información, el registro de las operaciones financieras, los saldos de cada cuenta y se realizan los ajustes necesarios para reflejar su valor real y que facilite la preparación de los Estados Financieros.

Los asientos de ajuste se agrupan en:

1. Valores acumulados y diferidos.
2. Consumo de inventarios.
3. Depreciaciones y amortizaciones.
4. Provisiones para incobrables.
5. Errores y omisiones.

## 1. Valores acumulados y diferidos

- **Valores Acumulados (Acreedores y Deudores):** son aquellos ingresos y gastos incurridos en un período contable pero que aún no se han registrado en los libros contables, se clasifican en:
  - Ajustes para Gastos Acumulados.
  - Ajustes para Ingresos Acumulados.
- **Ajustes para Gastos Acumulados:** se contabiliza el gasto incurrido en el período contable y la obligación.

### Ejemplo:

La empresa XYZ debe registrar los salarios devengados a sus empleados al final del período contable, independientemente del pago:

**Tabla 1**

*Asiento contable de gastos acumulados*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
31/XX/2024	Gasto salarios	XXX	
	Salarios por pagar		XXX
	P/R Salarios por pagar mes de .....		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del periodo contable de ajuste gastos acumulados

- **Ajustes para Ingresos Acumulados:** se contabiliza el ingreso devengado y la cuenta pendiente de cobro.

**Ejemplo:** la empresa XYZ ha ganado interés de una inversión en póliza al final del período contable, pero aún no lo recibe:

**Tabla 2**

*Asiento contable de ajuste Ingresos Acumulados*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
31/xX/2024	Interés ganado	XXX	
	Intereses por cobrar		XXX
	P/R interés por cobrar póliza me dé .....		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste ingresos acumulados

## 2. Valores Diferidos (Pagos y Cobros Anticipados)

Son aquellos ingresos y gastos que se registran en los libros de contabilidad, pero aún no devengados y se clasifican en:

- Ajustes para gastos diferidos.
- Ajustes para ingresos diferidos.
- **Ajustes para gastos diferidos**

Proceso mediante el cual los pagos anticipados por bienes o servicios futuros se registran como gastos a medida que se consumen, asegurando que se contabilicen en el período en que incurren y no al momento del pago.

### Ejemplo:

La empresa XYZ al 1 de enero paga por publicidad de 4 meses a \$ 1000,00 cada mes, con cheque. Indique al 31 de enero el ajuste.

**Tabla 3**

*Asiento contable de gastos diferidos*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
01/01/xxxx	Publicidad pagada por anticipado	4000,00	
	bancos		4000,00
	P/R el arriendo cobrado de 4 meses		
	<b>X</b>		
31/10/XXXX	Gasto publicidad	1000,00	
	Publicidad pagada por anticipado		1000,00
	P/R gasto publicidad por mes octubre		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste gastos diferidos.

- **Ajustes para ingresos diferidos**

Proceso mediante el cual los ingresos recibidos por adelantado para bienes o servicios futuros representan ingresos a medida que se devengan, garantizando que los ingresos se registren cuando se ganen.

**Ejemplo:**

La empresa XYZ el 1 de enero cobró arriendo por 4 meses por un valor de \$ 1500,00 cada mes. Indique al 31 de enero el ajuste.

**Tabla 4**

*Asiento contable de ajustes ingresos diferidos*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
01/01/XXXX	Caja	6000,00	
	Arriendo cobrado por anticipado		6000,00
	P/R el arriendo cobrado de 5 meses		
	<b>X</b>		
31/01/XXXX	Arriendo ganado	1500,00	
	Arriendo cobrado por anticipado		1500,00
	P/R Arriendo correspondiente a .....		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste ingresos diferidos.

**Consumo de inventarios**

Proceso en el cual se venden los bienes que disponen en el inventario, implica la disminución de las existencias, asignación a costos de producción y gastos operativos según el caso y cuyo registro tiene un impacto directo en la rentabilidad de la empresa.

**Sistemas de Control**

1. Sistema de Cuenta Múltiple o de Inventario Periódico.
2. Sistema de Inventario Permanente o Inventario Perpetuo.

***Sistema de Cuenta Múltiple o Inventario Periódico***

Controla el movimiento de la cuenta mercaderías en varias cuentas múltiples y requiere de la elaboración de inventarios periódicos mediante la constatación física de la mercadería que existe en un período determinado.

## Cuentas que intervienen

- Mercaderías
- Compras
- Devolución en Compras
- Descuento en Compras
- Ventas
- Devolución en Ventas
- Descuento en Ventas
- Costo de Ventas
- Utilidad Bruta en Ventas o
- Pérdida en Ventas

## Asientos Contables

1. Para registrar la compra

**Tabla 5**

*Asiento contable de compra en el Sistema de Cuenta Múltiple o Inventario Periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Compras		XXXX	
	IVA compras		XXXX	
	Caja			XXXX
	P/R Compra de mercaderías factura N°.....			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste compra sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.

2. Para registrar la devolución de la mercadería adquirida

**Tabla 6**

*Asiento contable para devolución de mercadería en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Caja		XXXX	
	Devolución en compras			XXXX
	IVA compras			XXXX
	P/R Devolución compra mercaderías factura N°.....			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento contable de una devolución en compras en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.

3. Para registrar la compra de mercaderías con descuento

**Tabla 7**

*Asiento contable de ajuste descuento en compras en sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Compras		XXXX	
	IVA compras		XXXX	
	Caja			XXXX
	Descuento en compras			XXXX
	P/R compra mercaderías factura N° .....			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable asiento contable descuento en compra en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.

4. Para registrar la devolución de la mercadería comprada y con descuento

**Tabla 8**

*Asiento contable de la devolución de la mercadería comprada con descuento en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXX	Caja		XXX	
	Descuento en compras devolución en compras		XXXX	
	IVA compras			XXXX
	P/R devolución compra mercaderías fact/Nº.....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento devolución de mercadería comprada con descuento en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

5. Para registrar la venta de mercaderías

**Tabla 9**

*Asiento contable ajuste de ventas en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Caja		XXXX	
	Ventas			XXXX
	IVA ventas			XXXX
	P/R venta de mercaderías factura Nº.....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste ventas en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico.



6. Para registrar la devolución de la mercadería vendida

**Tabla 10**

*Asiento contable de la devolución de mercadería vendida en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXX	Devolución ventas devolución en ventas		XXX	
	IVA en ventas		XXX	
	Caja			XXXX
	P/R devolución ventas mercaderías fact/Nº...			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento devolución de mercadería vendida en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

7. Para registrar la venta de mercaderías y con descuento

**Tabla 11**

*Asiento contable de venta de mercadería con descuento en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXX	Caja		XXX	
	Descuento en ventas		XXX	
	Ventas			XXX
	IVA ventas			XXX
	P/R venta mercaderías factura Nº.....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable asiento contable de venta de mercadería en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

8. Para registrar la devolución de la mercadería vendida y con descuent

**Tabla 12**

*Asiento contable de devolución de mercadería vendida con descuento en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Devolución en ventas		XXX	
	IVA ventas		XXX	
	Caja			XXX
	Descuento en ventas			XXX
	P/r devolución ventas mercaderías fact/N°			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento contable devolución de mercadería vendida con descuento en el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

### **Regulación cuenta mercaderías**

Al finalizar el período contable es necesario realizar la regulación de mercaderías para determinar:

- Compras netas
- Ventas netas
- Mercadería disponible para la venta
- Registrar contablemente el valor del inventario final
- Costo de ventas
- Utilidad bruta en ventas o pérdida en ventas

- $CN = CB - Dv.C - Ds.C$

**Tabla 13***Asiento contable de compras netas*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Devolución en compras		XXX	
	Descuento en compras		XXX	
	Compras			XXXX
	P/R compras netas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento contable de compras netas

**Compras netas:** se obtiene de las compras brutas menos las devoluciones y los descuentos en compras.

**Ventas netas:** se obtiene de las ventas brutas menos las devoluciones y los descuentos en ventas.

$$VN = VB - Dv.V - Ds.V$$

**Tabla 14***Asiento contable ventas netas*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXX	Ventas		XXX	
	Devolución en ventas			XXXX
	Descuento en ventas			XXXX
	P/r ventas netas			
	Ventas netas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento ventas netas

**Mercadería disponible para la venta:** se determina de las mercaderías inventario inicial más las compras netas.

$$MDV = MII + CN$$

**Tabla 15***Asiento contable de la mercadería disponible para la venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXX	Costo de ventas		XXX	
	Mercaderías (inventario inicial)			XXX
	Compras (netas)			XXX
	P/R mercadería disponible para venta y costo ventas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de asiento mercadería disponible para la venta.

**Registro contable del inventario final:** la toma física del inventario arroja un valor determinado, el mismo que se registra mediante el siguiente asiento:

**Tabla 16***Asiento contable de registro contable del inventario final*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Mercaderías (inventario final)		XXXX	
	Costo de ventas			XXXX
	P/r valor inventario final y costo ventas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento registro contable del inventario final

**Costo de ventas:** se obtiene de las mercaderías inventario inicial, más las compras netas, menos mercaderías inventario final.

$$CV = MII + CN + MIF$$

**Utilidad bruta en ventas:** se obtiene cuando las ventas netas son mayores que el costo de ventas.

$$UBV = VN - CV$$

**Tabla 17***Asiento contable de ajuste de la utilidad bruta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Ventas (netas)		XXXX	
	Costo de ventas			XXXX
	Utilidad bruta en ventas			XXXX
	P/R utilidad bruta ventas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de asiento de utilidad bruta

**Pérdida en ventas:** se determina cuando el costo de ventas es mayor que las ventas netas.

$$PV = CV - VN$$

**Tabla 18***Asiento contable ajuste de pérdida en ventas*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXXX	Ventas		XXXX	
	Pérdida en ventas		XXXX	
	Costo de ventas			XXXX
	P/R pérdida en ventas			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste de pérdida en ventas

### Sistema de inventario permanente o inventario perpetuo

Consiste en controlar el movimiento de la cuenta Mercaderías, mediante una tarjeta Kárdex, que permite conocer el valor y la existencia de mercaderías. Se requiere de una tarjeta Kárdex para el control de cada uno de los artículos destinados a la venta.

**Cuentas que intervienen:** en este sistema se controla el movimiento de la cuenta mercaderías a través de las siguientes cuentas:

- Inventario de mercaderías
- Ventas
- Costo de ventas
- Utilidad bruta en ventas o pérdida en ventas

### Tipos de asientos

1. Para registrar la compra o adquisición de mercaderías al contado.

**Tabla 19**

*Asiento contable del ajuste de inventario de mercadería*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Inventario de mercaderías		XXXX	
	Caja			XXXX
	P/R factura N°.....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento la compra o adquisición de mercaderías al contado

2. Para registrar la devolución de la mercadería comprada al contado

**Tabla 20**

*Asiento contable del ajuste de devolución de la mercadería comprada al contado*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Caja		XXXX	
	Inventario de mercaderías			XXXX
	P/R devolución factura N°.....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de devolución de la mercadería comprada al contado.

3. Para registrar la compra de mercaderías a crédito

**Tabla 21**

*Asiento contable del ajuste de compra de mercaderías a crédito*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Inventario de mercaderías		XXXX	
	Cuentas o documentos por pagar			XXXX
	P/R factura N° .....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste de compra de mercaderías crédito.

4. Para registrar la devolución de la mercadería comprada a crédito

**Tabla 22**

*Asiento contable del ajuste de la devolución de la mercadería comprada a crédito*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Cuentas o documentos por pagar		XXXX	
	Inventario de mercaderías			XXXX
	P/r devolución factura N° .....			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste de mercadería comprada a crédito.

5. Para registrar la venta de mercaderías al contado

**Tabla 23**

*Asiento contable del ajuste de venta de mercaderías al contado a precio de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Caja		XXXX	
	Ventas			XXXX
	P/R venta factura N° (precio venta)			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste de venta de mercaderías al contado precio de venta.

**Tabla 24***Asiento contable del ajuste de venta de mercadería al contado a costo de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
Xxxxxx	Costo de ventas		Xxxx	
	Inventario de mercaderías			Xxxx
	P/r venta factura n°..... (al costo)			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable de ajuste de venta de mercaderías al contado costo de venta.

6. Para registrar la devolución de la mercadería vendida al contado.

**Tabla 25***Asiento contable de ajuste de devolución de la mercadería vendida al contado al precio de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Ventas		XXXX	
	Caja			XXXX
	P/R devolución venta factura N° (precio de venta)			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste de devolución de mercadería al contado a precio de venta

**Tabla 26***Asiento contable del ajuste devolución de mercaderías vendidas al contado a costo de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Inventario de mercaderías		XXXX	
	Costo de ventas			XXXX
	P/R devolución venta factura N° (costo)			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste de devolución de mercadería vendida al contado a costo de venta.



7. Para registrar la venta de mercaderías a crédito

**Tabla 27**

*Asiento contable del ajuste de venta de mercaderías a crédito a precio de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Cuentas o documentos por cobrar		XXXX	
	Ventas			XXXX
	P/R venta factura N° (precio de venta)			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste venta de mercadería a crédito a precio de venta.

**Tabla 28**

*Asiento contable del ajuste de venta de mercadería a crédito a costo de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Costo de ventas		XXXX	
	Inventario de mercaderías			XXXX
	P/R venta factura N° ..... (al costo)			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste venta de mercadería a crédito a costo de venta.

1. Para registrar la devolución de la mercadería vendida a crédito

**Tabla 29**

*Asiento contable del ajuste devolución de mercadería vendida a crédito a precio de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>X</b>			
XXXXXX	Ventas		XXXX	
	Cuentas o documentos por cobrar			XXXX
	P/r devolución venta factura n° ... (precio De venta)			

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento devolución de mercadería vendida a crédito a precio de venta.

**Tabla 30***Asiento contable del ajuste devolución de la mercadería vendida a crédito a costo de venta*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	X			
XXXXXX	Inventario de mercaderías		XXXX	
	Costo de ventas			XXXX
	P/R devolución venta fact/ N°... (costo)			

Nota. Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste devolución de mercadería vendida a crédito a costo de venta.

## Regulación de Mercaderías

**Tabla 31***Regulación de mercadería en la tarjeta Kardex*

Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cant.	V.U.	V.T.	Cant.	V.U.	V.T.	Cant.	V.U.	V.T.

Nota. Ejemplo de tarjeta Kardex

## Depreciación y amortizaciones

### Depreciaciones

Proceso mediante el cual se asigna al gasto el costo de un activo fijo, refleja el desgaste del valor del activo por obsolescencia o uso continuo, asegurando de esta manera que los estados financieros reflejen el costo real del activo fijo.

### Métodos comunes de depreciación

**Método Lineal:** el costo del activo es equitativo a lo largo de su vida útil.

1. **Método de saldo decreciente:** la depreciación al inicio de cada período es mayor durante los primeros años.

2. **Método de unidades de producción:** se basa en la cantidad de producción o uso del activo.

Los porcentajes de Depreciación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno

**Tabla 32**

*Depreciación de conformidad a la Ley del Régimen Tributario*

<b>Tipo de Activo Fijo</b>	<b>% De Depreciación</b>	<b>Años de vida útil</b>
Inmuebles (excepto terrenos)	5	20
Maquinaria	10	10
Equipo de oficina	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipo de cómputo	33,33	3

*Nota.* Ejemplo de tabla de depreciación

### **Método depreciación línea recta**

El método más utilizado es el método de línea recta con o sin valor residual y para calcular es importante considerar:

<b>Valor Nominal</b>	Es el valor de adquisición del activo fijo.
<b>Valor Residual</b>	Valor estimado del activo fijo, al término de su vida útil.
<b>Vida Útil</b>	Número de años del activo fijo.
<b>Valor Libros</b>	Valor adquisición menos la depreciación acumulada.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor Nominal} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil (años, meses etc.)}}$$

#### **Ejemplo:**

La Empresa “XYZ” adquirió un equipo de computación el 1 de enero por \$ 5000,00. Al 31 de enero realizar el ajuste.

Cálculo= 5000,00/ 3 años = 1666,67 Depreciación anual

1666,67 / 12 = 138,89 Depreciación mensual

**Tabla 33***Asiento contable de la depreciación método “línea recta”*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
31/01/XXXX	Gasto depreciación equipo computación	138,89	
	depreciación acumulada equipo computación		138,89
	P/R Depreciación correspondiente a .....		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento de depreciación método “línea recta”.

### **Amortizaciones**

Proceso que distribuye el costo de un activo intangible mostrando la disminución en el valor del activo intangible debido a su utilización y al paso del tiempo con el fin de asegurar que los estados financieros reflejen de manera eficiente el costo del activo. La amortización de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno es del 20% a 5 años anual.

#### **Ejemplo:**

La empresa XYZ, pagó el 1 de octubre por la patente y marca \$ 8000,00 y cierra sus libros anualmente (31/12/XXXX).

**Cálculo**=  $8000/5$  años= 1600,00 amortización anual

$1600,00/ 12 = 133,33$  amortización mensual

$133,33 \times 3$  meses = 399,99 (octubre a diciembre)

**Tabla 34***Asiento contable amortización*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
31/12/XXX	Gasto amortización patentes y marcas	399,99	
	Amortización acumulada, patentes y marcas		399,99
	P/R amortización correspondiente a 3 meses a diciembre		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento contable amortización

## Provisiones para incobrables

Provisión que se realiza para reconocer el riesgo de las cuentas por cobrar y que no son recuperables, rubro reconocido por la Ley de Régimen Tributario Interno del uno por ciento anual y representa la cantidad que la empresa no recupera de sus clientes debido a su incapacidad de pago.

### Ejemplo:

La empresa XYZ al 01 de octubre en el Estado de Situación Financiera tiene en cuentas por cobrar el valor de \$ 35000. Indique al 31 de octubre el asiento de ajuste.

Cuentas por Cobrar                   \$ 35000,00

**Cálculo**= \$ 35000 x 1% = 350

350/12 = 29,17 mensual

**Tabla 35**

*Asiento contable del ajuste cuentas incobrables*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	<b>X</b>		
31/10/XXX	Gasto provisión cuentas incobrables	29,17	
	Provisión de cuentas incobrables		29,17
	P/R provisión correspondiente a mes de octubre		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del asiento cuentas incobrables

## Errores y omisiones

Ajustes que corrigen errores y omisiones que se realizan en los asientos contables, que van a permitir rectificar los registros erróneos e incluye la corrección de saldos, reclasificación de cuentas o la inclusión de transacciones que no fueron registradas.

**Ejemplo:**

Se detecta que la factura N.º 0014, con fecha 21 de enero por concepto de compra de útiles de oficina por un valor de \$ 50,00 fue omitida en el registro, indique el ajuste al 31 de enero:

**Tabla 36**

*Asiento contable del ajuste errores y omisiones*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
	<b>X</b>		
31/01/XXX	Gasto útiles de oficina	50,00	
	Caja general		50,00
	P/R compra útiles de oficina omisión de registro		

*Nota.* Ejemplo libro diario al final del período contable del ajuste errores y omisiones

# CAPÍTULO 3

Normativa contable y tributaria



3



## Capítulo

# 3

## Normativa contable y tributaria

### 3. Principios de contabilidad generalmente aceptados

1. **Principio de Entidad:** este principio establece que los registros contables de una empresa deben mantenerse separados de los de sus propietarios y otras entidades.
2. **Principio de Continuidad:** supone que la empresa continuará operando en el futuro previsible, a menos que se indique lo contrario.
3. **Principio de Consistencia:** requiere que una empresa use los mismos métodos y principios contables de un periodo a otro para asegurar la comparabilidad de los estados financieros.
4. **Principio de Revelación Completa:** indica que los estados financieros deben incluir toda la información relevante para que los usuarios puedan tomar decisiones informadas.
5. **Principio de Valoración:** los activos y pasivos deben ser registrados y reportados a su valor justo o a un valor determinado por las normas contables.
6. **Principio de Prudencia:** sugiere que se deben reconocer los gastos y pérdidas tan pronto como sean anticipados, pero los ingresos sólo cuando sean realizables y seguros.



7. **Principio de Periodo Contable:** establece que la vida de una empresa debe dividirse en periodos de tiempo específicos para la elaboración de los informes financieros.
8. **Principio de Costo Histórico:** los activos deben ser registrados y reportados a su costo de adquisición original, sin ajustes por cambios en el valor de mercado.
9. **Principio de Importancia Relativa:** permite que las empresas ignoren normas contables si no afectan significativamente la interpretación de los estados financieros.
10. **Principio de Realización:** los ingresos deben ser reconocidos cuando se ha completado la entrega de bienes o servicios y se ha ganado el derecho a recibir pago.

Estos principios son fundamentales para asegurar que los estados financieros sean consistentes, comparables y útiles para los usuarios.

### 3.1. Normas Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son directrices destinadas a garantizar que los estados financieros reflejen de manera precisa la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de una entidad. Estas normas tienen varios objetivos clave:

- **Uniformidad:** crear principios contables consistentes a nivel mundial para facilitar la comparación de informes financieros entre distintas empresas y países.
- **Transparencia:** asegurar que la información financiera sea clara, completa y fácil de entender para usuarios como inversores, analistas y reguladores.
- **Relevancia:** garantizar que la información financiera sea útil para la toma de decisiones económicas, reflejando fielmente la realidad económica de la entidad.
- **Fiabilidad:** promover la exactitud y la veracidad en la presentación de los informes financieros, reduciendo el riesgo de errores o manipulación.
- **Comparabilidad:** permitir la comparación de los estados financieros a lo largo del tiempo y entre diferentes entidades al seguir normas y principios uniformes.

- **Consistencia:** asegurar que las políticas contables y métodos de medición se apliquen de manera uniforme en el tiempo y entre distintos períodos contables.

### 3.1.1. Importancia de las NIC

- **Globalización:** con la creciente integración de los mercados financieros globales, las NIC proporcionan un marco estandarizado que facilita la inversión y colaboración internacional.
- **Regulación:** ayudan a los reguladores y autoridades a asegurar la calidad y transparencia de la información financiera en un ámbito global.
- **Confianza del Inversor:** el cumplimiento de estas normas internacionales permite a las empresas ganar la confianza de inversores y otras partes interesadas, asegurando la precisión y la integridad de sus informes financieros.
- **Eficiencia en la Información:** las NIC optimizan la preparación y comparación de los informes financieros, minimizando la necesidad de ajustar los informes para cumplir con normas locales diversas.

### 3.1.2. Resumen de las Normas Internacionales de Contabilidad

**Tabla 37**

*Resumen de las Normas Internacionales de Contabilidad*

<b>NIC 1.</b> Presentación de estados financieros	<b>NIC 26.</b> Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro
<b>NIC 2.</b> Existencias	<b>NIC 27.</b> Estados financieros consolidados y separados
<b>NIC 7.</b> Estado de flujos de efectivo	<b>NIC 28.</b> Inversiones en entidades asociadas
<b>NIC 8.</b> Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	<b>NIC 29.</b> Información financiera en economías hiperinflacionarias
<b>NIC 10.</b> Hechos posteriores a la fecha del balance	

---

<b>NIC 11.</b> Contratos de construcción	<b>NIC 30.</b> Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares
<b>NIC 12.</b> Impuesto sobre las ganancias	<b>NIC 31.</b> Participaciones en negocios conjuntos
<b>NIC 14.</b> Información Financiera por Segmentos	<b>NIC 32.</b> Instrumentos financieros: Presentación
<b>NIC 16.</b> Inmovilizado material	<b>NIC 33.</b> Ganancias por acción
<b>NIC 17.</b> Arrendamientos	<b>NIC 34.</b> Información financiera intermedia
<b>NIC 18.</b> Ingresos ordinarios	<b>NIC 36.</b> Deterioro del valor de los activos
<b>NIC 19.</b> Retribuciones a los empleados	<b>NIC 37.</b> Provisiones, activos y pasivos contingentes
<b>NIC 20.</b> Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas	<b>NIC 38.</b> Activos intangibles
<b>NIC 21.</b> Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera	<b>NIC 39.</b> Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración
<b>NIC 23.</b> Costes por intereses	<b>NIC 40.</b> Inversiones inmobiliarias
<b>NIC 24.</b> Información a revelar sobre partes vinculadas	<b>NIC 41.</b> Agricultura

---

Fuente: (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2019)

Nota. Las normas marcadas con color amarillo no se encuentran vigentes. A excepción de la NIC 1. Presentación de estados financieros que va ser remplazada por la NIF 18. Presentación y Revelación en los Estados Financieros (emitida vigente 1 enero 2017).

1. **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros:** establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, asegurando que sean comparables, comprensibles, relevantes, fiables y que representen fielmente la situación financiera de la entidad.
2. **NIC 2 - Inventarios:** define cómo medir los inventarios y los costos asociados, exigiendo que los inventarios se valoren al menor entre el costo y el valor neto realizable.
3. **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo:** requiere que las entidades presenten un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos en actividades de operación, inversión y financiación.

4. **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores:** regula cómo y cuándo se deben cambiar las políticas contables y corregir errores, y cómo estos cambios y correcciones deben ser reflejados en los estados financieros.
5. **NIC 9 - Instrumentos Financieros:** establece principios para la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, incluyendo su reconocimiento inicial y su medición posterior.
6. **NIC 10 - Hechos ocurridos después de la fecha de Cierre:** determina el tratamiento contable de los eventos que ocurren después de la fecha de cierre del balance, que pueden afectar los estados financieros.
7. **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias:** regula el tratamiento contable del impuesto a las ganancias, incluyendo el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido.
8. **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo:** establece los criterios para la contabilización y medición de los activos fijos, incluyendo el costo de adquisición y los métodos de depreciación.
9. **NIC 18 - Ingresos:** define el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otras transacciones similares.
10. **NIC 19 - Beneficios a los Empleados:** regula el tratamiento contable de los beneficios a los empleados, incluyendo salarios, pensiones y otros beneficios post-empleo.
11. **NIC 20 - Subvenciones Públicas y Ayudas Gubernamentales:** establece el tratamiento contable de las subvenciones y ayudas gubernamentales recibidas por las entidades.
12. **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera:** define cómo contabilizar las transacciones en moneda extranjera y los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio.
13. **NIC 23 - Costos por Intereses:** establece cómo los costos por intereses deben ser capitalizados como parte del costo de los activos calificables.
14. **NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas:** exige la revelación de transacciones y saldos con partes relacionadas para proporcionar transparencia.
15. **NIC 26 - Contabilidad e Información Financiera sobre Planes de Beneficios de Retiro:** regula la contabilidad y la información financiera relacionada con los planes de pensiones y otros beneficios de retiro.

16. **NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados:** define la obligación de presentar estados financieros consolidados y cómo deben ser preparados, incluyendo el tratamiento de subsidiarias y asociadas.
17. **NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:** regula la contabilización de inversiones en asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de la participación.
18. **NIC 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias:** proporciona directrices sobre cómo ajustar los estados financieros en economías con alta inflación.
19. **NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación:** define los principios para la presentación de instrumentos financieros, incluyendo la distinción entre pasivos y patrimonio.
20. **NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos:** establece cómo evaluar y contabilizar el deterioro del valor de los activos, y cómo reconocer y medir las pérdidas por deterioro.
21. **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:** regula el reconocimiento y medición de provisiones, pasivos y activos contingentes.
22. **NIC 38 - Activos Intangibles:** define el tratamiento contable de los activos intangibles, incluyendo su reconocimiento, medición y amortización.
23. **NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición:** establece los principios para el reconocimiento y la medición de los instrumentos financieros, incluyendo la valoración a valor razonable y el costo amortizado.
24. **NIC 40 - Propiedades de inversión:** regula el tratamiento contable de las propiedades mantenidas para obtener rendimientos por alquiler o apreciación del valor.
25. **NIC 41 - Agricultura:** define cómo contabilizar y medir los activos biológicos y los productos agrícolas al momento de la cosecha.

### 3.2. Normas de Información Financiera (NIIF) para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) proporcionan un marco contable simplificado diseñado para las empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que no son de interés

público. Estas normas buscan ofrecer un conjunto de principios contables accesibles y adecuados a las necesidades y capacidades de las PYMES, al mismo tiempo que mantienen la calidad y utilidad de la información financiera.

1. **Objetivo:** ofrecer un marco de contabilidad que sea más sencillo y menos costoso de aplicar para las pequeñas y medianas empresas en comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera completas. Las NIIF para PYMES están orientadas a proporcionar información útil para los propietarios y otras partes interesadas sin la complejidad de las normas completas.
2. **Estructura:** las NIIF para PYMES están divididas en 35 secciones, cada una enfocada en áreas específicas de la contabilidad, como activos fijos, inventarios, ingresos y pasivos. Estas secciones son más breves y menos detalladas que las de las NIIF completas, adaptándose mejor a las capacidades de las PYMES.
3. **Principios Contables:**
  - ✓ **Simplicidad:** la norma está diseñada para ser menos compleja, eliminando o simplificando muchos de los requisitos de las NIIF completas.
  - ✓ **Relevancia:** asegura que la información financiera sea útil y relevante para los usuarios, permitiendo una visión clara de la situación financiera y el desempeño de la empresa.
  - ✓ **Transparencia:** facilita la comprensión de los estados financieros al proporcionar directrices claras y prácticas sobre cómo presentar la información financiera.
4. **Medición y valoración:** las NIIF para PYMES simplifican los métodos de medición y valoración, evitando requerimientos extensos de valoración a importe razonable y utilizando en su lugar el costo histórico o un enfoque más simple para la medición de activos y pasivos.
5. **Revelaciones:** reducen la cantidad de divulgaciones requeridas en comparación con las NIIF completas, enfocándose en la información esencial que es relevante para los usuarios de los estados financieros sin sobrecargar a las PYMES con requisitos extensos.

6. **Facilidad de Aplicación:** las NIIF para PYMES están diseñadas para ser prácticas y aplicables, evitando requisitos que podrían ser desproporcionados para el tamaño y la complejidad de una PYME.
7. **Actualización:** aunque menos frecuentes que las NIIF completas, las actualizaciones a las NIIF para PYMES se realizan para mantener la relevancia y la coherencia con los cambios en el entorno económico y contable.

### 3.3. Beneficios para las PYMES:

- **Reducción de Costos:** aplicar estas normas simplificadas reduce los costos asociados con la preparación y auditoría de los estados financieros.
- **Mayor Comprensión:** los informes financieros preparados bajo las NIIF para PYMES son más fáciles de entender para los usuarios sin conocimientos avanzados de contabilidad.
- **Comparabilidad:** aunque simplificadas, las NIIF para PYMES permiten una comparabilidad efectiva entre diferentes empresas del mismo tamaño y sector.

**Tabla 38**

*Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES*

<b>Normas internacionales de información financiera-NIIF para las pequeñas y medianas empresas-PYMES.</b>	
Sección 1	Pequeñas y medianas empresas
Sección 2	Conceptos y principios fundamentales
Sección 3	Presentación de estados financieros
Sección 4	Estados financieros
Sección 5	Estado de resultados integral y estado de resultados
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
Sección 7	Estado de flujos de efectivo
Sección 8	Notas a los estados financieros
Sección 9	Estados financieros consolidados y separados
Sección 10	Políticas, estimaciones y errores contables
Sección 11	Instrumentos financieros básicos
Sección 12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
Sección 13	Inventarios

**Normas internacionales de información financiera-NIIF para las pequeñas y medianas empresas-PYMES.**

Sección 14	Inversiones en asociadas
Sección 15	Inversiones en negocios conjuntos
Sección 16	Propiedad de Inversión
Sección 17	Propiedad planta y equipo
Sección 18	Activos intangibles distinto de la plusvalía
Sección 19	Combinación de negocios y plusvalía
Sección 20	Arrendamientos
Sección 21	Provisiones y contingencias
Sección 22	Pasivos y Patrimonio
Sección 23	Ingresos de Actividades ordinarias
Sección 24	Subvenciones del gobierno
Sección 25	Costos por Préstamos
Sección 26	Pago basado en acciones
Sección 27	Deterioro del valor de los Activos
Sección 28	Beneficios a empleados
Sección 29	Impuestos a la ganancias
Sección 30	Conversión de moneda extranjera
Sección 31	Hiperinflación
Sección 32	Hechos ocurridos después del período sobre del que se informa
Sección 32	Hechos ocurridos después del período sobre del que se informa
Sección 33	Información a revelar sobre partes relacionadas
Sección 34	Actividades especializadas
Sección 35	Transición de las NIIF para PYMES

*Nota.* Adaptado de IASB, 2016, pp. 13-242

**Tabla 39**

*Descripción de las secciones de la NIIF para PYMES*

Sección	De qué se trata
Sección 1	<b>Pequeñas y medianas empresas</b>
Definición	Las pequeñas y medianas entidades que: a) No tienen la <b>obligación de rendir cuentas</b> ; y b) Publican <b>estados financieros con propósito de información general</b> para usuarios externos
Alcance	Se pretende que la NIIF para PYMES se utilice por las <b>pequeñas y medianas entidades (PYMES)</b>
Objetivo	Aplicar las NIIF para PYMES en la elaboración de estados financieros de uso exclusivo de los gerentes-propietarios, o para autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales y no con propósitos de información general.



Sección	De qué se trata
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las pequeñas y medianas empresas generen con propósito de información general,</li> <li>Las entidades que tienen obligación de rendir cuentas, utilicen esta norma no describirán como en conformidad con las NIIF para PYMES.</li> </ul>
Sección 2	<b>Conceptos y principios fundamentales</b>
Definición	Describe los objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades para proporcionar información financiera útil sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo para la toma de decisiones, y los resultados de los recursos entregados a la gerencia.
Alcance	Refiere al objetivo de los <b>estados financieros</b> de las <b>pequeñas y medianas entidades</b> (PYMES) y las cualidades que hacen de la información de los <b>estados financieros</b> de las PYMES sean útiles. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros para las PYMES.
Objetivo	Proporcionar información sobre la situación <b>financiera</b> , el <b>rendimiento</b> y los <b>flujos de efectivo</b> de una entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, que no están en condiciones de requerimiento de informes a la medida de sus necesidades específicas de información, para mostrar los resultados de la administración y la responsabilidad en la gestión de los recursos.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben cumplir con las características cualitativas para la información en los estados financieros, entre ellas tenemos: Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio, esfuerzo y costo desproporcionados.</li> </ul>
Sección 3	<b>Presentación de Estados Financieros</b>
Definición	Entregar estados financieros que se presume una presentación razonable siempre que cumplan con todos los requerimientos de las NIIF para las PYMES.
Alcance	Explica la <b>presentación razonable</b> de los <b>estados financieros</b> , los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para las PYMES.
Objetivo	Presentar razonablemente, la <b>situación financiera</b> , el <b>rendimiento</b> financiero y los <b>flujos de efectivo</b> de una entidad mediante la presentación fiel de los efectos de las transacciones. Otros sucesos y condiciones.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siempre que se cumpla con todos los requerimientos de las NIIF para las PYMES.</li> <li>Los estados financieros presenten razonablemente la situación financiera y flujos de efectivo.</li> <li>Se presenten el juego completo de estados financieros: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros.</li> </ul>
Sección 4	<b>Estados financieros</b>
Definición	Es una representación de la situación financiera de las transacciones realizadas por la empresa para suministrar información razonable que sea útil para los usuarios y para la toma de decisiones, mide la gestión administrativa y el manejo de los recursos.

Sección	De qué se trata
Alcance	Establece la información a presentar en un <b>estado de situación financiera</b> y como presentarla. El estado de situación financiera presenta los <b>activos, pasivos y patrimonio</b> en una entidad en una fecha específica – al final del <b>período sobre el que se informa</b> .
Objetivo	Presentar en el estado de situación financiera las partidas clasificadas en corriente y no corriente tanto para el activo como para el pasivo y cuando sea relevante para la entidad presentará partidas adicionales, encabezamiento y subtotales.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando en los estados financieros se presenten las partidas de activo, pasivo y patrimonio de una entidad a una fecha específica.</li> <li>• Sin importar el orden y formato basados en el orden de liquidez proporcione una información fiable.</li> <li>• Cuando revele ya sea en el estado de situación financiera o en las notas la subclasificación de ciertas partidas que determina la norma.</li> </ul>
Sección 5	<b>Estado de resultados integral y estado de resultados</b>
Definición	Informe que contiene el resultado del período y otras partidas que permiten evaluar de una forma global la operación de la entidad, el mismo que debe contener el resultado del período, las partidas de otro resultado integral, y el resultado integral total.
Alcance	Requiere que la entidad presente su <b>resultado integral total</b> para un período – es decir, su <b>rendimiento</b> financiero para el período – en uno o dos <b>estados financieros</b> . Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
Objetivo	Medir el desempeño operativo de la empresa en un período determinado al relacionar los ingresos generados con los gastos que se incurren para lograr esos objetivos, evaluación de la rentabilidad y la capacidad para generación de utilidad y maximizar la misma.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando contengan todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período, a menos que requiera otro tratamiento de acuerdo a la norma.</li> <li>• Cuando presente un estado único o dos estados siempre deben constar todas las cuentas incluido los cambios en las políticas contables.</li> </ul>
Sección 6	<b>Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas</b>
Definición	Refleja el <b>resultado integral total</b> del período, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los <b>propietarios</b> de la controladora y las participaciones no controladoras. Los efectos de aplicar retroactivamente las políticas contables, reexpresión retroactiva cuando la información financiera presente errores contables, la conciliación entre los <b>importes en libros</b> , al inicio y al final del período.
Alcance	Establece los requerimientos para presentar los cambios en el <b>patrimonio</b> de una entidad para un período, en un <b>estado de cambios en el patrimonio</b> o, si se cumple las condiciones específicas y una entidad así lo decide, en un <b>estado de resultados y ganancias acumuladas</b> .
Objetivo	Presentar el <b>resultado</b> de la entidad para el <b>período sobre el que se informa, el otro resultado integral</b> para el período, los efectos de los cambios en <b>políticas contables</b> y las correcciones de <b>errores</b> reconocidas en el período, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los <b>propietarios</b> , en su calidad de tales en el período.

Sección	De qué se trata
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada componente del patrimonio en base a la conciliación presente el resultado integral del período</li> <li>• Revelar por separado los cambios originados de los resultados de la entidad y el otro resultado integral.</li> </ul>
Sección 7	<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>
Definición	Presenta el importe de los saldos de efectivo y equivalente al efectivo, mantenidos y que están disponibles para ser utilizados por la entidad para cubrir compromisos de efectivo en corto plazo en lugar de inversión u otro propósito de actividades de operación, inversión y financiamiento.
Alcance	Información a incluir en un <b>estado de flujos de efectivo</b> y como presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el <b>efectivo y equivalente al efectivo</b> de una entidad durante el <b>período sobre el que se informa</b> , mostrando por separado los cambios según procedan de <b>actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación</b> .
Objetivo	Determinar la capacidad de la entidad para generar efectivo y pagar obligaciones a corto plazo, así como el análisis de cada una de las partidas que generan efectivo.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando el efectivo generado y utilizado en actividades de operación, inversión y financiamiento en base a los cambios en las diferentes partidas permita realizar inversiones para su crecimiento y sostenibilidad.</li> <li>• Elaborar políticas y estrategias que le permitan a la entidad utilice adecuadamente los recursos.</li> </ul>
Sección 8	<b>Notas a los estados financieros</b>
Definición	Son parte integrante de los estados financieros para mostrar la situación financiera de la entidad, así como el resultado de sus operaciones y proporcionar informaciones detalladas, completas y también información adicional a los usuarios de los estados financieros.
Alcance	Establece los principios previos a la información a presentar en las <b>notas</b> a los <b>estados financieros</b> y como presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el <b>estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de resultados, estados de resultados y ganancias acumuladas, estado de cambios en el patrimonio</b> (si se presenta), <b>estado de flujos de efectivo</b> . Mediante narrativa o desagregación de las partidas e información sobre partidas que no cumplen con condiciones para <b>ser reconocidas</b> en ellos.
Objetivo	Presentar los elementos necesarios para los usuarios que lean los estados financieros y puedan obtenerse la mayor utilidad de ellos, porque pueden comprenderlos claramente y un mayor entendimiento cómo se realizaron y las políticas contables que utilizaron.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben ser suficientemente claros los aspectos que se desea informar a los usuarios para evitar malas interpretaciones.</li> <li>• Las personas que tratan de interpretar conozcan suficientemente sobre asuntos que puedan alterar significativamente los estados financieros.</li> <li>• Los estados financieros y las notas sirvan de base para la toma de decisiones.</li> </ul>
Sección 9	<b>Estados financieros consolidados y separados</b>
Definición	Es la presentación de los estados <b>consolidados y separados</b> cuando en la conformación de las entidades existen grupo empresarial, controladora, subsidiaria. Asociada, control conjunto o inversor único

Sección	De qué se trata
Alcance	Define las circunstancias en que una entidad presenta <b>estados financieros consolidados</b> y los procedimientos para la preparación de esos estados, de acuerdo con esta norma. Incluye una guía sobre <b>estados financieros separados</b> y <b>estados financieros consolidados</b> .
Objetivo	Definir las circunstancias en las cuales una entidad presenta estados financieros consolidados, separados y combinados en vista que la controladora tiene el poder de manejo de las políticas financieras y de operación de la entidad.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando los estados financieros consolidados utilicen políticas contables uniformes para informar sobre las transacciones y otros eventos similares que realizan cada una de ellas.</li> <li>• Cuando una controladora, un inversor o una asociada o un participante en una entidad controlada de forma conjunta elabore estados financieros separados.</li> <li>• En los estados financieros conste los hechos, la razón y la base para su preparación.</li> </ul>
Sección 10	<b>Políticas, estimaciones y errores contables</b>
Definición	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados al preparar y presentar EE.FF.
Alcance	Proporciona una guía para la selección y aplicación de las <b>políticas contables</b> que se usan en la preparación de <b>estados financieros</b> . También abarca los <b>cambios en las estimaciones contables</b> y correcciones de <b>errores</b> en los estados financieros de períodos anteriores.
Objetivo	Determinar los criterios para la selección y modificación de las políticas contables, así como su tratamiento, la información a ser revelada acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y las correcciones de errores del período presente, anterior y tiene afectación en períodos futuros.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estados financieros suministran información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento o los flujos de efectivo de la entidad.</li> <li>• Representen fielmente la <b>situación financiera</b>, el <b>rendimiento</b> financiero y los <b>flujos de efectivo</b>.</li> <li>• Los estados financieros sean relevantes y otras condiciones para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios.</li> </ul>
Sección 11	<b>Instrumentos financieros básicos</b>
Definición	Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y aun pasivo financiero o aun instrumento de <b>patrimonio</b> de otra.
Alcance	Reconocimiento, baja de cuentas, medición e información a revelar de los <b>instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros)</b> aplicables a todas las entidades. Siempre que se realicen transacciones de instrumentos financieros básicos, pero debe considerar el alcance de la sección 12 para asegurarse que están exentas.
Objetivo	Establecer principios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los instrumentos financieros básicos como: pasivos o patrimonio para el reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Sección	De qué se trata
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.</li> <li>• La revelación de las <b>políticas contables</b> significativas y las bases de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables sean relevantes para la comprensión de los <b>estados financieros</b>.</li> </ul>
Sección 12	<b>Otros temas relacionados con los instrumentos financieros</b>
Definición	Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y aun pasivo financiero o aun instrumento de <b>patrimonio</b> de otra.
Alcance	Reconocimiento, baja de cuentas, medición e información a revelar de los <b>instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros)</b> aplicables a todas las entidades. Se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejas. Excepto ciertos instrumentos financieros que constan en el párrafo 12.3.
Objetivo	Establecer principios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.</li> <li>• La revelación de las <b>políticas contables</b> significativas y las bases de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables sean relevantes para la comprensión de los <b>estados financieros</b>.</li> </ul>
Sección 13	<b>Inventarios</b>
Definición	Los inventarios son activos controlados por la entidad que dispone resultado de operaciones realizadas en períodos pasados y que se encuentran aprovechables para ser usados o vendidos con el fin de obtener beneficios económicos en el futuro.
Alcance	Esta norma aplica a todos los inventarios excepto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las obras en progreso, que surgen de <b>contratos de construcción</b>, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (sec. 23).</li> <li>b) Los <b>instrumentos financieros</b> (sección 11) y la (sección 12).</li> <li>c) Los <b>activos biológicos</b> relacionados con la <b>actividad agrícola</b> y <b>productos agrícolas</b> en el punto de cosecha y recolección (sección 34).</li> </ul>
Objetivo	Establecer el reconocimiento y medición de los inventarios mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con vista a esa venta, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y ventas.</li> <li>• Incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darle su condición y ubicación actuales.</li> <li>• Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles y otros impuestos (que sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercadería, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.</li> </ul>
Sección 14	<b>Inversiones en asociadas</b>

Sección	De qué se trata
Definición	Es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida como tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la cual el inversor posee influencia significativa, y que no es una <b>subsidiaria</b> ni una participación en un <b>negocio conjunto</b> .
Alcance	La contabilización de las <b>asociadas</b> en <b>estados financieros consolidados</b> y en los <b>estados financieros</b> de un inversor que no es una <b>controladora</b> pero que tiene una inversión en una o más asociadas.
Objetivo	Identificar cuando una entidad tiene influencia significativa, la medición de las inversiones en asociadas al momento del reconocimiento inicial y posterior. La presentación y revelación de inversiones en asociadas en los estados financieros.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad revele las <b>políticas contables</b> para inversiones en asociadas.</li> <li>• Revele el importe en libros de las inversiones en asociadas.</li> <li>• El valor realizable de las inversiones en asociadas, contabilizadas utilizando el método de participación, para las que existan precios de cotización públicos.</li> <li>• Para las asociadas contabilizadas por el método de costo, un inversor revelará el importe de los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingreso.</li> </ul>
Sección 15	<b>Inversiones en negocios conjuntos</b>
Definición	Es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a un control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, <b>activos controlados de forma conjunta</b> , o <b>entidades controladas de forma conjunta</b> .
Alcance	La contabilización de <b>negocios conjuntos</b> en los <b>estados financieros consolidados</b> y en los <b>estados financieros</b> de un inversor que, no siendo una <b>controladora</b> , tiene <b>participación</b> en uno o más negocios conjuntos.
Objetivo	Determinar los negocios conjuntos que toman la forma de operaciones controladas de forma conjunta, de activos controlados de forma conjunta y las entidades de forma conjunta, establecimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos, al momento del reconocimiento inicial y posterior.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad revele las <b>políticas contables</b> que utiliza para reconocer sus participaciones controladas de forma conjunta.</li> <li>• Revele el importe en libros de las inversiones en las entidades controladas de forma conjunta.</li> <li>• El valor realizable de las inversiones en entidades controladas de forma conjunta, contabilizadas utilizando el método de participación, para las que existan precios de cotización públicos.</li> </ul>
Sección 16	<b>Propiedad de inversión</b>
Definición	Son propiedades inmobiliarias terrenos y edificios destinados exclusivamente al alquiler ( <b>arrendamiento financiero</b> ) y no para uso o venta, por esta actividad se obtiene una renta plusvalía o ambas.
Alcance	La contabilidad de las inversiones en terrenos y edificios que cumplen con la definición de <b>propiedades de inversión</b> . Así como ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendamiento, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo. Y las propiedades de inversión cuyo <b>valor razonable</b> se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.
Objetivo	Clasificar y contabilizar como propiedad de inversión si, y solo si, cumpla la definición de propiedad de inversión y el arrendatario pueda ser medido a valor razonable, participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Sección	De qué se trata
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliación entre el importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y al final del período.</li> <li>• Proporcionar información a revelar cuando la entidad mantenga propiedades de inversión en arrendamiento financiero y operativo.</li> <li>• Separar entre propiedad de inversión y <b>propiedad planta y equipo</b>, pero si no se puede medir a valor razonable con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabiliza en su totalidad como PPE.</li> </ul>
Sección 17	<b>Propiedad planta y equipo</b>
Definición	<p>Son <b>activos</b> tangibles que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósito administrativo; y</li> <li>b) Se espera usar durante más de un período.</li> </ol>
Alcance	La contabilidad de <b>propiedad planta y equipo</b> , así como de las <b>propiedades de inversión</b> cuyo <b>valor razonable no</b> pueda medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada.
Objetivo	Reconocer el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo si, y solo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados a ellos; y el costo pueda medirse con fiabilidad.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad distribuya el costo inicial del activo en sus componentes principales y se deprecien por separado a lo largo de su vida útil.</li> <li>• Revelar información de cada clase de propiedad planta y equipo con la base de medición, los métodos de depreciación, la vida útil o la tasa de depreciación utilizada, el deterioro y una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período.</li> </ul>
Sección 18	<b>Activos intangibles distinto de la plusvalía</b>
Definición	Un activo intangible es un <b>activo</b> identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
Alcance	La contabilización de todos los <b>activos intangibles</b> distintos de la <b>plusvalía</b> (sección 19) y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades (sección 13 y 23).
Objetivo	Reconocer o no un activo intangible si, y solo si: es <b>probable</b> que los beneficios económicos futuros esperados que sean atribuidos al activo fluyan en la entidad; el costo o el valor puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revele la vida útil o las tasas de amortización utilizadas.</li> <li>• El importe en libro bruto y cualquier amortización el importe acumulado de las pérdidas por deterioro al principio y al final del <b>período sobre el cual se informa</b>.</li> <li>• Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa.</li> </ul>
Sección 19	<b>Combinación de negocios y plusvalía</b>
Definición	Es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa. El resultado es que la adquirente tiene el control de uno o más negocios distintos. Puede estructurarse de diferentes formas por motivos legales, fiscales o de otro tipo.

Sección	De qué se trata
Alcance	La contabilización de las <b>combinaciones de negocios</b> . Proporcionan una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los <b>activos</b> adquiridos y los <b>pasivos</b> , y las <b>provisiones</b> para los <b>pasivos contingentes asumidos</b> . También trata la contabilización de las <b>plusvalías</b> tanto en el momento de una combinación de negocios posteriormente.
Objetivo	Especificar la información financiera que revelará una entidad cuando se lleve a cabo una combinación de negocios y evaluará la probabilidad de la obtención de beneficios económicos futuros esperados durante la <b>vida útil</b> del activo.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sean atribuibles a la utilización del activo. Al inicio con evidencia de fuentes externas.</li> <li>• La adquisición de una combinación de negocios, un activo intangible adquirido en una <b>combinación de negocios</b> se reconocerá a menos que su <b>valor razonable</b> no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.</li> <li>• Descripción cualitativa de los factores que constituyen la plusvalía reconocida.</li> </ul>
Sección 20	<b>Arrendamientos</b>
Definición	Es un acuerdo, por el que el arrendador cede el derecho a utilizar el activo al arrendatario, a cambio de percibir una suma de efectivo o equivalente al efectivo de manera total o una serie de pagos o cuotas. Con independencia de su instrumentación jurídica.
Alcance	<p>Contabilización de todos los arrendamientos excepto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los arrendamientos para exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (sección 34).</li> <li>b) Licencia para concepto como películas, grabaciones en video, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor (sección 18).</li> <li>c) La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como <b>propiedades de inversión</b> bajo <b>arrendamiento operativo</b> (sección 16).</li> <li>d) La medición de <b>activos biológicos</b> mantenidos por arrendatarios bajo <b>arrendamiento financiero</b> y bajo arrendamiento operativo (sección 34)</li> <li>e) Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de las cláusulas contractuales: cambio de precio del activo, tasa de cambio de moneda extranjera, tasas de interés del mercado variables. [párrafo 12.3(f)]</li> <li>f) Los arrendamientos operativos que son onerosos.</li> </ol>
Objetivo	Aplicar los acuerdos que transfieren los derechos de uso de activos, se clasifican en arrendamiento financiero (transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios del activo) y operativo (no transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad)
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para cada <b>clase de activo</b>, el <b>importe neto en libros</b> al final del <b>período sobre el que se informa</b>.</li> <li>• Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo: cuotas contingentes, opción de renovación o adquisición, cláusulas de revisión, subarrendamiento y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.</li> <li>• La naturaleza de contrato de servicios, que no transfiere derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.</li> </ul>



Sección	De qué se trata
Sección 21	<b>Provisiones y Contingencias</b>
Definición	Son ajustes en el <b>importe en libros de</b> activos en lugar de un <b>reconocimiento</b> de pasivo, y en ocasiones se utiliza, en el contexto de partidas como <b>depreciación</b> , deterioro del valor de los <b>activos</b> y por cuentas por cobrar incobrables.
Alcance	Aplicará a todas las <b>provisiones</b> (es decir <b>pasivos</b> de cuantía o vencimiento incierto), <b>pasivos contingentes</b> y <b>activos contingentes</b> , excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta norma. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>arredramientos</b> (sección 20) esta sección trata los <b>riesgos operativos</b> que pasan a ser onerosos.</li> <li>b) <b>contratos de construcción</b> (sección 23) esta sección trata los <b>Contratos de Construcción</b> que pasan a ser onerosos.</li> <li>c) Obligaciones por <b>beneficios a empleados</b> (sección 23).</li> <li>d) <b>Impuesto a las ganancias</b> (sección 29).</li> </ul>
Objetivo	Utilizar la mejor estimación del importe requerido para el reconocimiento y medición de las provisiones del activo, pasivo de carácter contingente para la liquidación de la obligación al final del <b>período sobre el que se informa</b> , o para la satisfacción de un tercero en esa fecha.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad tenga una obligación en la <b>fecha sobre la que se informa</b> como resultado de sucesos pasados.</li> <li>• Cuando sea <b>probable</b> la entidad tenga que desprenderse de recursos para liquidar la obligación.</li> <li>• El importe de la obligación pueda ser estimada de forma fiable.</li> </ul>
Sección 22	<b>Pasivos y Patrimonio</b>
Definición	Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Patrimonio es la parte residual en los <b>activos</b> de una entidad, una vez deducido todos sus pasivos. Incluyen las inversiones realizadas por los propietarios y sus beneficios.
Alcance	Clasifica los <b>instrumentos financieros</b> como <b>pasivos</b> o como <b>patrimonio</b> y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir en calidad de <b>propietarios</b> ).
Objetivo	Clasificar un instrumento financiero como <b>pasivo financiero</b> o como patrimonio de acuerdo con la esencia del acuerdo contractual, no simplemente por su forma legal, y de acuerdo con las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio, emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una conciliación del número de acciones en circulación al inicio y al final de período.</li> <li>• Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.</li> <li>• Contabilización de los instrumentos financieros como pasivos y patrimonio de acuerdo a la ley y la presentación del estado de situación financiera el incremento del patrimonio.</li> </ul>
Sección 23	<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>

Sección	De qué se trata
Definición	Son entradas brutas de beneficios económicos que surgen de las actividades normales de la entidad, por la que venden o prestan servicios, siempre que esas entradas aumenten el patrimonio, pero no relacionada con la aportación de los inversionistas o propietarios.
Alcance	Contabilizar <b>ingresos de actividades ordinarias</b> procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para la reventa);</li> <li>b) La prestación de servicios;</li> <li>c) <b>Los contratos de construcción</b>, en los que la entidad es el contratista; y</li> <li>d) El uso, por parte de terceros, de <b>activos</b> de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.</li> </ul>
Objetivo	Reconocer los ingresos de actividades ordinarias de una entidad cuando los bienes se vendan o los servicios reciban efectivo o equivalente al efectivo, se genere una obligación o se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferentes en una transacción de carácter comercial.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalente al efectivo transferido.</li> <li>• La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.</li> <li>• El importe de los ingresos de actividades ordinarias se pueda medir con fiabilidad.</li> </ul>
Sección 24	<b>Subvenciones del Gobierno</b>
Definición	Una subvención del gobierno es una ayuda en forma de una transferencia de recursos de una entidad en contrapartida de cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.
Alcance	Contabilización de todas las <b>subvenciones del gobierno</b> . Excluye las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como transacciones con gobiernos que no puedan distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.
Objetivo	Suministrar recursos específicos a una entidad o tipos de entidades, seleccionadas bajo ciertos criterios dirigidos al incentivo o apoyo a largo plazo de actividades empresariales que necesitan para su desarrollo específicamente relacionadas con la actividad.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La naturaleza y los importes de las subvenciones del gobierno reconocidas en los <b>estados financieros</b>.</li> <li>• Las condiciones incumplidas y otras contingencias relacionadas con las subvenciones del gobierno que no se hayan reconocido en resultados.</li> <li>• Indicación de otras modalidades de ayudas gubernamentales de las que haya beneficiado directamente la entidad.</li> </ul>
Sección 25	<b>Costos por préstamos</b>
Definición	Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.
Alcance	La contabilidad de los <b>costos por préstamos</b> , excluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los <b>gastos</b> por intereses calculados utilizando el <b>método de interés efectivo</b>. (sección 11).</li> <li>b) Las cargas financieras con respecto a los <b>arrendamientos financieros</b>. (sección 11).</li> <li>c) Las diferencias de cambios procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.</li> </ul>
Objetivo	Reconocer todos los costos por préstamos como gastos en <b>resultados</b> en el período en el que se incurre en ellos.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los intereses y otros costos por préstamos sean atribuidos directamente a resultados en el período en que se incurre.</li> <li>• Se incluyan los costos financieros; y</li> <li>• El gasto total (utilizando el <b>método de interés efectivo</b>) que no se miden a</li> </ul>

Sección	De qué se trata
<p>Sección 26</p> <p>Definición</p> <p>Alcance</p> <p>Objetivo</p> <p>Utilidad de la información</p>	<p>valor razonable con cambios en resultados.</p> <p><b>Pago basado en acciones</b></p> <p>Acuerdo entre las partes (entidad y un tercero) para definir como se efectuarán los pagos basados en acciones, y determinar el derecho a la contraparte de recibir efectivo u otro activo, así como otro instrumento de patrimonio de la entidad.</p> <p>Contabilidad de todas las <b>transacciones con pagos basados en acciones</b>, incluyendo las que se liquidan con instrumentos de patrimonio o en efectivo o aquellas en que los términos de acuerdo permiten a la entidad la opción de liquidar la transacción en <b>efectivo</b> (u otros <b>activos</b>) o por la emisión de instrumentos de <b>patrimonio</b>.</p> <p>Establecer la información financiera de la entidad considerando las transacciones realizadas con pagos basados en acciones y presentar el efecto de incremento en el patrimonio o por su <b>reconocimiento</b> la entidad lo reconocerá como gasto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de cada tipo de acuerdo con pagos basados en acciones que hayan existido a lo largo del período, incluyendo los plazos y las condiciones de cada acuerdo.</li> <li>• Se liquiden con instrumentos de patrimonio, la entidad revelará información de cómo ha medido el valor razonable de los bienes y servicios recibidos o el valor de los instrumentos de patrimonio concedido.</li> <li>• Se liquiden en efectivo revelará información sobre la forma en que se midió el pasivo.</li> <li>• Para cuando los pagos basados en acciones que se modificaron a lo largo del período, la entidad revelará una explicación de esas modificaciones.</li> </ul>
<p>Sección 27</p> <p>Definición</p> <p>Alcance</p> <p>Objetivo</p> <p>Utilidad de la información</p>	<p><b>Deterioro del valor de los Activos</b></p> <p>Una <b>pérdida por deterioro de valor</b> tiene lugar cuando el <b>importe en libros</b> de un <b>activo</b> supera su <b>importe recuperable</b>.</p> <p>Contabilización de los deterioros de valor de todos los activos distintos de los siguientes, existen requerimientos de otras secciones de esta norma:</p> <p>a) <b>activos por impuestos diferidos</b> (sección 29)</p> <p>b) activos procedentes de <b>beneficios a empleados</b> (sección 28)</p> <p>c) <b>activos financieros</b>. (sección 11 y 12)</p> <p>d) <b>propiedades de inversión</b> medidas a <b>valor razonable</b> (sección 16)</p> <p>e) <b>activos biológicos</b> relacionados con las actividades agrícolas, medidos a su valor razonable menos los costos estimados de venta (sección 34), y</p> <p>f) activos que surge de <b>contratos de construcción</b> (sección 23)</p> <p>Evaluar comparando el importe en libros de cada partida (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reducción es una pérdida por deterioro del valor de cada partida (o grupo de partidas similares) y se reconoce inmediatamente en <b>resultados</b>.</li> <li>• Agrupe partidas de inventario relacionadas con la misma línea de productos que tengan similar propósito o uso final. Cuando no se pueda determinar el precio de venta menos los costos de terminación y ventas partida por partida.</li> <li>• La entidad reducirá el importe en libros hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.</li> </ul>
<p>Sección 28</p> <p>Definición</p>	<p><b>Beneficios a empleados</b></p> <p>Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.</p>

Sección	De qué se trata
Alcance	<p>Aplicará a todos los beneficios a los empleados excepto a <b>transacciones con pagos basados en acciones</b> (sección 26) los cuatro tipos de beneficios a los empleados son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Beneficio a corto plazo a empleados (distintos de los <b>beneficios por terminación</b>) que serán atendidos en el término de doce meses siguientes al cierre del período en que prestó el servicio.</li> <li><b>Beneficio post-empleo</b>, que son los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad.</li> <li>Otros beneficios a largo plazo para los empleados, cuyos pagos se vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual ha prestado sus servicios.</li> <li>Beneficios por terminación – rescindir el contrato antes de la edad normal del retiro – aceptación voluntaria de la relación laboral a cambio de beneficios.</li> </ol>
Objetivo	<p>Identificar y medir los tipos de beneficios a los empleados cómo y cuándo se reconoce el costo, juicio profesional para la contabilización y presentación en los estados financieros</p>
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una entidad reconocerá el costo o gasto de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el <b>período que se informa</b>.</li> <li>Una entidad puede retribuir ausencia de los empleados se incluyen permisos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad.</li> <li>Reconocimiento-participación en ganancias y planes de incentivos, siempre que pueda realizarse una estimación fiable de la obligación y tenga una obligación implícita o legal de realizar estos pagos.</li> </ul>
Sección 29	<p><b>Impuestos a la ganancias</b></p>
Definición	<p>Incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en <b>ganancias fiscales</b>. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una <b>subsidiaria, asociada o negocio conjunto</b> tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.</p>
Alcance	<p>Contabilidad del impuesto a las ganancias. La entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los <b>estados financieros</b>. Estos impuestos fiscales reconocidos comprenden el <b>impuesto corriente</b> y el <b>impuesto diferido</b>.</p>
Objetivo	<p>Reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras, los impuestos fiscales corrientes y diferidos, la base fiscal del período <b>sobre el que se informa</b> y la identificación de las partidas de activo, pasivo que pueden tener afectación a las ganancias fiscales en los estados financieros.</p>
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.</li> <li>Un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, siempre que se apruebe la disponibilidad de ganancias fiscales futuras.</li> <li>Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos y otros eventos reconocidos.</li> </ul>

Sección	De qué se trata
Sección 30	<b>Conversión de moneda extranjera</b>
Definición	Cada entidad identificará su <b>moneda funcional</b> . Es la moneda económica principal en el que opera dicha entidad.
Alcance	Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede tener transacciones en moneda extranjera o puede tener <b>negocios en el extranjero</b> . Además, una entidad puede presentar sus <b>estados financieros</b> en una moneda extranjera y su conversión a la <b>moneda de presentación</b> .
Objetivo	Identificar la moneda funcional, normalmente aquel en el que esta genera y emplea el efectivo y cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus servicios.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por actividades de operación.</li> <li>• Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.</li> <li>• Una entidad reconocerá, en los <b>resultados</b> del período en que aparezcan diferencias de cambio que surjan al liquidar o convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.</li> </ul>
Sección 31	<b>Hiperinflación</b>
Definición	Evento que se presenta cuando existe un alza exagerada de los precios de los bienes y servicios que se ofertan en el mercado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda tanto a las personas como a las empresas que prefieren realizar adquisiciones de bienes inmuebles o invertir en el exterior.
Alcance	Aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad presente los <b>estados financieros</b> que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.
Objetivo	Expresar en términos de la unidad de medida corriente ( <b>moneda funcional</b> ) cuando la moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria al final el <b>período del que se informa</b> .
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un índice general de precios reconocido, elaborado por el gobierno que deben seguir las entidades para las partidas no expresadas en términos de unidad de medida corriente al final del período en las partidas del <b>estado de situación financiera</b>.</li> <li>• Las <b>partidas monetarias</b> no serán reexpresadas, puesto que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa.</li> <li>• Cuando una economía deje de ser hiperinflacionaria y una entidad deje de aplicar esta norma al final del período sobre el que se informa, se utilizará como base para los <b>importes en libros</b> de los estados financieros posteriores, el importe de la ganancia o pérdida en las partidas monetarias.</li> </ul>
Sección 32	<b>Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa</b>
Definición	Son todos los hechos favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los <b>estados financieros</b> para su publicación.

Sección	De qué se trata
Alcance	Define los hechos ocurridos después del <b>período sobre el que se informa</b> y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.
Objetivo	Proporcionar evidencia de los hechos que existían y la indicación de ciertas condiciones que surgieron después de período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican o no ajustes).
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hechos ocurridos incluirán todos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, e incluso si tienen lugar después de haber sido publicados los <b>resultados</b>. Siempre que los propietarios tengan autorización para ello.</li> <li>• Una entidad ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros incluyendo la información a revelar relacionada de los ajustes ocurridos después del período sobre el que se informa.</li> <li>• La entidad revelará información para cada categoría de hechos que no impliquen ajustes, la naturaleza del hecho; y, una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento de que no se puede realizar esta estimación.</li> </ul>
Sección 33	<b>Información a revelar sobre partes relacionadas</b>
Definición	Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa).
Alcance	Requiere que una entidad incluya en sus <b>estados financieros</b> la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su <b>situación financiera</b> y sus <b>resultados de período</b> puedan verse afectados por la existencia de <b>partes relacionadas</b> , así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.
Objetivo	Considerar cada posible relación entre partes relacionadas, una entidad evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido <b>transacciones entre dichas partes relacionadas</b>.</li> <li>• Una transacción entre partes relacionadas es una transacción de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada con independencia de que se cargue o no un precio.</li> <li>• Si una entidad realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información de las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.</li> </ul>
Sección 34	<b>Actividades especializadas</b>
Definición	Es la cobertura, fuentes de información especializada y métodos utilizados en la compilación de datos administrados y financieros en cuentas anuales de producción (agrícola) extracción y la prestación de servicios.
Alcance	Proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especializadas-actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.
Objetivo	Analizar la información generada de acuerdo a la actividad económica a registrar en la empresa con el fin de generar estados financieros fiables, relevantes y que permitan una comparación para valorar las variaciones de período a período para la toma de decisiones.

Sección	De qué se trata
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del período sobre el que se informa.</li> <li>• La entidad determinará una política que especifique que desembolsos se reconocerá como activo de explotación y evaluación (párrafo 10.4 y 10.5)</li> <li>• La entidad mediante un acuerdo con un gobierno u otro organismo del sector público (la concedente) contrae con un operador privado para desarrollar (o utilizar), operar y mantener los activos de la concedente, estos pueden ser: un <b>activo financiero</b> o un <b>activo intangible</b> o ambos a la vez.</li> </ul>
Sección 35	<b>Transición de las NIIF para PYMES</b>
Definición	Una entidad que adopte por primera vez la <i>NIIF para las PYMES</i> aplicará esta sección ( <b>Transición de las NIIF para PYMES</b> ) en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta norma. Y debe presentar información comparativa con respecto a más de un período anterior comparable. Por ello, la <b>fecha de transición a las NIIF para las PYMES</b> es el comienzo del primer período en que presenta información comparativa completa.
Alcance	Aplicará a <b>una entidad que adopte por primera vez las NIIF para las PYMES</b> , independiente de si su marco contable anterior estuvo basado en Las <b>NIIF completas</b> o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.
Objetivo	Simplificar procedimientos e información para una entidad que elabora sus estados financieros por primera vez, además la orientación para la aplicación de todos los requerimientos.
Utilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los primeros estados financieros conforme a esta norma la entidad debe hacer una declaración explícita y sin reserva, contenida en los estados financieros, del cumplimiento de las NIIF para PYMES.</li> <li>• La entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al período comparable anterior para todos los importes monetarios presentados, así como una información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.</li> <li>• Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta norma a su <b>situación financiera</b>, al <b>rendimiento</b> financiero y a los <b>flujos de efectivo</b> presentados con anterioridad.</li> </ul>

*Nota.* Adaptado de (Esparza, 2019)

**Tabla 40***Normas internacionales de información financiera*

<b>Norma internacionales de información financiera</b>		
1	NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
2	NIIF 2	Pagos basados en acciones
3	NIIF 3	Combinaciones de negocios
4	NIIF 4	Contratos de Seguro
5	NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas
6	NIIF 6	Exploración y evaluación de activos minerales
7	NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar
8	NIIF 8	Segmento de Operaciones
9	NIIF 9	Instrumentos Financieros
10	NIIF 10	Estados Financieros Consolidados
11	NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
12	NIIF 12	Información a revelar sobre participación en Otras Entidades
13	NIIF 13	Medición a Valor Razonable
14	NIIF 15	Ingreso de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes
15	NIIF 16	Arrendamiento
16	NIIF 17	Contratos de Seguros
17	NIIF 18	Presentación y Revelación en los Estados Financieros (emitida vigente 1 enero 2027)
18	NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (emitida vigente 1 enero 2017).

Fuente (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2024)

Nota. – Las NIC y NIIF que no están vigentes están marcadas con color amarillo

**3.4. Descripción de las NIIF****Tabla 41***Descripción de las NIIF*

<b>N.</b>	<b>Título</b>	<b>De que se trata</b>
1	NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Establece el procedimiento que una entidad debe seguir cuando adopta las NIIF por primera vez.
2	NIIF 2. Pagos basados en acciones	Prescribe el tratamiento contable de los pagos basados en acciones, como las opciones sobre acciones otorgadas a los trabajadores.
3	NIIF 3. Combinaciones de negocios	Proporciona la guía sobre como contabilizar las funciones y adquisiciones de empresas.
4	NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	Trata sobre la contabilización de los activos fijos que se mantienen para la venta y las operaciones que se han descontinuado.
5	NIIF 6. Exploración y evaluación de activos minerales	Aborda el tratamiento contable de los gastos de explotación y evaluación en una industria minera.



N.	Título	De que se trata
6	NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar	Requiere la divulgación de la información sobre la importancia de los instrumentos financieros para la posición financiera y el rendimiento.
7	NIIF 8. Segmento de Operaciones	Establece los requerimientos para la divulgación de información sobre segmentos operativos de la entidad.
8	NIIF 9. Instrumentos Financieros	Establece las normas para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros.
9	NIIF 10. Estados Financieros Consolidados	Proporciona orientación sobre la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades.
10	NIIF 11. Acuerdos Conjuntos	Trata como una entidad contabiliza las inversiones en acuerdo conjunto.
11	NIIF 12. Información a revelar sobre participación en Otras Entidades	Requiere la divulgación de información sobre los intereses de una entidad a otras entidades.
12	NIIF 13. Medición a Valor Razonable	Proporciona orientación sobre como determinar el valor razonable de activos y pasivos.
13	NIIF 15. Ingreso de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	Establece los principios para informar sobre la naturaleza, el monto, el momento y la incertidumbre de los ingresos y flujo de efectivo.
14	NIIF 16. Arrendamiento	Establece los principios para el reconocimiento, medición presentación e información a revelar sobre los arrendamientos.
15	NIIF 17 Contratos de Seguros	Establece los principios para el reconocimiento, medición presentación e información a revelar sobre los contratos de seguros.
16	NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Establece los requerimientos para la presentación e información a revelar en los estados financieros con propósito general ("estados financieros") para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad. (emitida vigente 1 enero 2017).
17	NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Información a revelar especifica los requerimientos que se permite aplicar a una entidad en lugar de los de otras Normas NIIF de Contabilidad. (emitida vigente 1 enero 2017).

*Nota.* Fuente: (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2024)  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos-https://www.ifrs.org/>

### 3.5. Base legal de la contabilidad ecuatoriana

La base legal de la contabilidad ecuatoriana se refiere al conjunto de normas, leyes y regulaciones que establecen los principios y procedimientos que deben seguir las entidades y personas para llevar a cabo su contabilidad de manera adecuada y conforme a

la ley. Este marco legal es fundamental para asegurar la transparencia, la veracidad y la comparabilidad de la información financiera en el país.

1. Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC): estas normas fueron adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador en 1999, basándose en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las NEC son esenciales para la regulación de la contabilidad en las empresas ecuatorianas, ya que establecen criterios claros sobre cómo deben registrarse y presentarse las transacciones financieras.
2. Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno: este reglamento establece las obligaciones contables para las personas naturales y jurídicas, especificando quiénes están obligados a llevar contabilidad y bajo qué condiciones. Por ejemplo, se menciona que las personas naturales que deben llevar contabilidad deben emitir comprobantes de venta autorizados por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
3. Contabilidad gubernamental: en el sector público, la contabilidad también está regida por un marco legal específico que incluye el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP) el cual establece las bases para la adopción de normas internacionales en la contabilidad pública.
4. Obligaciones legales: la legislación ecuatoriana establece que los comerciantes y las sociedades deben llevar un sistema de contabilidad adecuado, lo que incluye la obligación de mantener libros contables y cumplir con las normativas fiscales pertinentes.

En resumen, la base legal de la contabilidad en Ecuador es un componente crítico que garantiza que las entidades operen dentro de un marco normativo que promueve la responsabilidad y la claridad en la gestión financiera.

### **3.6.1 Reglamento de comprobantes de venta, retención y complementarios**

El Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios en Ecuador es un conjunto de normas que regula la emisión, entrega y transmisión de comprobantes fiscales que respaldan las transacciones comerciales y las retenciones de impuestos. Este reglamento es fundamental para asegurar la correcta gestión tributaria y la transparencia en las operaciones económicas de los contribuyentes.

1. **Objetivo del reglamento:** su principal objetivo es establecer las disposiciones que deben seguir los contribuyentes para la emisión de comprobantes de venta y retención, así como documentos complementarios, garantizando que estos cumplan con los requisitos legales y fiscales establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI)
2. **Tipos de comprobantes:** el reglamento abarca varios tipos de comprobantes, incluyendo:
  - **Comprobantes de venta:** documentos que acreditan la venta de bienes o servicios.
  - **Comprobantes de retención:** documentos que evidencian las retenciones de impuestos realizadas por los agentes de retención.
  - **Documentos complementarios:** cualquier otro documento que respalde las transacciones y que sea requerido por la normativa fiscal
3. **Modalidad electrónica:** desde la implementación de este reglamento, se ha promovido la emisión de comprobantes en modalidad electrónica, lo que facilita el proceso de facturación y mejora la eficiencia en la gestión tributaria. Los contribuyentes están obligados a utilizar esta modalidad, salvo excepciones específica
4. **Requisitos de emisión:** los comprobantes deben cumplir con ciertos requisitos de llenado y autorización, que son establecidos por el SRI. Esto incluye la necesidad de que los comprobantes sean autorizados previamente antes de su uso
5. **Sanciones por incumplimiento:** el reglamento también establece sanciones para aquellos contribuyentes que no cumplan con las disposiciones relacionadas con la emisión y manejo de comprobantes, lo que refuerza la importancia de adherirse a las normativas fiscales

En resumen, el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios es una herramienta clave para la regulación fiscal en Ecuador, asegurando que las transacciones comerciales se realicen de manera transparente y conforme a la ley.

### 3.6.2. Impuesto al valor agregado, concepto, transferencias no objeto de IVA, tarifas

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto que se aplica sobre el valor añadido en cada etapa de la cadena de producción y distribución de bienes y servicios. Este impuesto es recaudado por el vendedor en el momento de la transacción comercial y, aunque es pagado por el consumidor final, es el vendedor quien lo declara y paga al Estado. En Ecuador, la tarifa general del IVA es del 12%, aunque existen tarifas diferenciadas para ciertos productos y servicios.

### 3.6.3. Transferencias no objeto de IVA

Existen ciertas transferencias que no están sujetas al IVA, es decir, que son consideradas **exentas** o tienen una **tarifa del 0%**. Estas incluyen, por ejemplo, la transferencia de productos alimenticios no procesados, ciertos medicamentos, y otros bienes específicos que la ley determina. La Ley de Régimen Tributario Interno detalla estas excepciones y es importante que los contribuyentes conozcan cuáles son para cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales

### 3.6.4. Tarifas del IVA

En Ecuador, las tarifas del IVA son las siguientes:

- **Tarifa General:** 12% sobre la mayoría de bienes y servicios.
- **Tarifa 0%:** Aplicable a ciertos productos y servicios exentos, como algunos alimentos y medicinas.
- **Tarifas Diferenciales:** En algunos casos, se pueden aplicar tarifas reducidas a productos específicos, dependiendo de la legislación vigente.

Es fundamental que los contribuyentes estén al tanto de estas tarifas y de las transferencias no objeto de IVA para asegurar el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar sanciones.

# CAPÍTULO 4

## Estados financieros

A large decorative graphic in the bottom-left corner of the page, consisting of several overlapping orange triangles and quadrilaterals separated by white lines.

4



## Capítulo

# 4

## Estados financieros

### 4. Introducción

Los estados financieros son informes que proporcionan información detallada sobre la situación económica y financiera de una entidad, generalmente una empresa. Estos documentos son fundamentales tanto para la administración interna como para los accionistas, inversores, reguladores y otras partes interesadas, ya que permiten evaluar la salud financiera y el desempeño de la entidad.

#### 4.1. Importancia de los estados financieros

Los estados financieros son esenciales porque ofrecen una visión clara y estructurada de las operaciones de una empresa. Estos informes incluyen datos sobre los ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio neto, lo que permite a los interesados tomar decisiones informadas. Por ejemplo, los inversores utilizan los estados financieros para evaluar el rendimiento de la empresa y decidir si comprar, mantener o vender sus acciones.

Además, los estados financieros facilitan la transparencia y la rendición de cuentas. En un entorno empresarial, la presentación de informes financieros adecuados es crucial para mantener la confianza de los accionistas y cumplir con las regulaciones legales.

#### 4.1.2. Normas contables

La preparación de los estados financieros se rige por normas contables específicas que aseguran la coherencia y comparabilidad de los informes financieros. A nivel internacional, las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** establecen los principios para la preparación y presentación de los estados financieros. En Estados Unidos, las **Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (GAAP)** cumplen esta función.

#### 4.1.3. Usuarios de los estados financieros

Diversos grupos de interés utilizan los estados financieros para diferentes propósitos:

- **Inversores:** evalúan la rentabilidad y el riesgo de su inversión.
- **Acreeedores:** determinan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras.
- **Administración:** usa los informes para tomar decisiones estratégicas y operativas.
- **Reguladores:** supervisan la conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.

#### 1. NIC No. 1 presentación de los estados financieros

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1 titulada *Presentación de Estados Financieros*, establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, directrices sobre su estructura y los requisitos mínimos de contenido. Esta norma es fundamental para garantizar la transparencia, comparabilidad y comprensión de los estados financieros en las empresas que reportan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Objetivo de la NIC No. 1

El objetivo principal de la NIC 1 es asegurar que los estados financieros de una entidad presenten información con un propósito general, de manera clara y comparable, proporcionando una visión fiel de la situación financiera, el rendimiento financiero, y los

flujos de efectivo de la empresa. Esto facilita la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios externos, como inversores, acreedores y reguladores.

#### 4.1.4. Componentes de los estados financieros

Según la NIC 1, un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes:

- **Estado de Situación Financiera (Balance General):** muestra la situación financiera de la empresa en una fecha específica.
- **Estado de resultados y otro resultado integral:** informa sobre el rendimiento financiero, detallando los ingresos, gastos, y otros elementos de ingreso que no se reconocen en el resultado pero que afectan al patrimonio.
- **Estado de cambios en el patrimonio:** refleja las variaciones en el patrimonio de los propietarios durante el período.
- **Estado de Flujos de Efectivo:** proporciona información sobre los movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- **Notas explicativas:** incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

#### 4.1.5. Requisitos de presentación y contenido

La NIC 1 establece que los estados financieros deben presentarse con claridad y de manera tal que sea fácil para los usuarios comprenderlos. Esto incluye la necesidad de cumplir con ciertos requisitos clave:

- **Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF:** los estados financieros deben presentar de manera fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero, y los flujos de efectivo de la entidad.
- **Hipótesis de negocio en marcha:** los estados financieros se preparan bajo la presunción de que la empresa continuará en operación en un futuro previsible.
- **Base de acumulación (devengo):** los elementos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo.



- **Consistencia en la presentación:** la presentación de los elementos en los estados financieros debe mantenerse de un periodo a otro, a menos que se produzca un cambio significativo en las operaciones o se aplique una nueva norma que exija un cambio.
- **Materialidad y agregación:** las partidas significativas deben presentarse de forma separada, mientras que las de menor importancia pueden agruparse.
- **Comparabilidad:** los estados financieros deben incluir información comparativa respecto al periodo anterior, permitiendo así que los usuarios evalúen la evolución financiera de la entidad.

#### **4.1.6. Cambios en políticas contables y errores**

La NIC 1 también aborda cómo las entidades deben manejar los cambios en las políticas contables, las estimaciones y la corrección de errores. Se requiere que los cambios se expliquen y que las cifras del periodo anterior se ajusten para reflejar el impacto de estos cambios, si es necesario.

#### **4.1.7. Notas a los estados financieros**

Las notas proporcionan información adicional que no se presenta en los estados financieros principales. Deben incluir:

- Resumen de las políticas contables significativas.
- Información sobre elementos no reconocidos en los estados principales.
- Desglose de elementos significativos.
- Cualquier otra información relevante para la comprensión de los estados financieros.

#### **4.1.8. Estructura de los estados financieros**

La estructura de los estados financieros se refiere a la forma en que se presentan y organizan los diferentes componentes de estos informes financieros. Una estructura clara y coherente es esencial para que los usuarios de los estados financieros puedan interpretar y analizar correctamente la información contenida en ellos.

## Reglas para su presentación

Para la presentación de los Estados Financieros se deben tomar en cuenta algunos datos y ciertas normas que son:

### Encabezado

- Nombre de la Empresa o razón social.
- Nombre del Estado Financiero.
- Fecha del período al cual pertenece la información.
- Moneda en que se expresa los estados.

### Cuerpo

- Movimientos de los elementos de los Estados Financieros.

### Firmas de responsabilidad

- Quienes tienen la responsabilidad de la información económica presentada que por lo general es el Gerente y Contador.

Tenemos dos clases de Estados financieros:

### Tabla 42

#### *Clases de Estados Financieros*

CLASES DE ESTADOS FINANCIEROS	
Miden la situación económica	Miden la situación financiera
a. Estado de Resultados	c. Balance General o Estado de Situación Financiera
b. Estado de Cambios en el Patrimonio	d. Estado de Flujo del Efectivo

## 2. Clasificación de los estados financieros

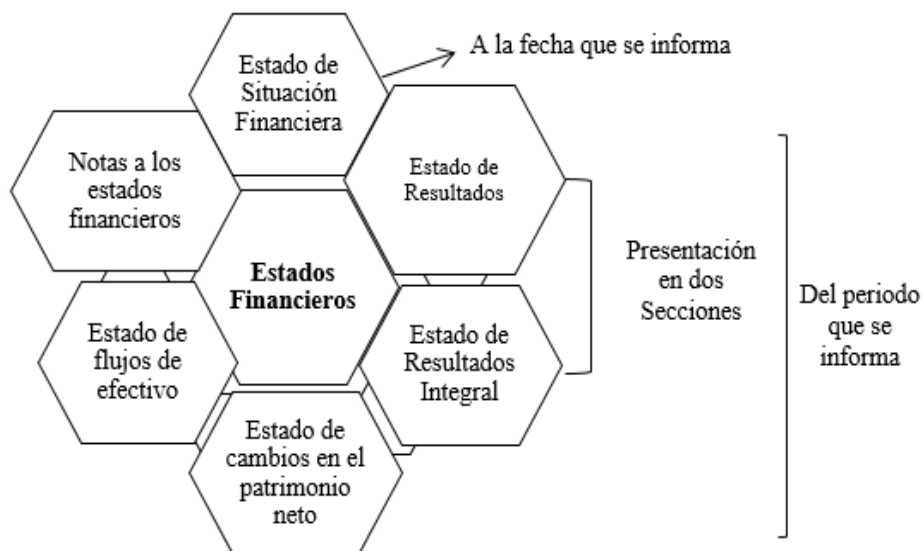
Existen varios tipos de estados financieros que son comunes en la práctica empresarial:

- **Estado de Resultados:** también conocido como cuenta de pérdidas y ganancias, muestra los ingresos, costos y gastos durante un período determinado, revelando el beneficio o la pérdida neta de la empresa.
- **Balance General:** refleja la situación financiera de la empresa en un momento específico, mostrando los activos, pasivos y el patrimonio neto.
- **Estado de Flujos de Efectivo:** Muestra el movimiento del efectivo dentro y fuera de la empresa durante un período, categorizado en actividades operativas, de inversión y de financiamiento.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** presenta las variaciones en los fondos propios de la empresa durante un período determinado.

A continuación, se detallará cada uno de estos.

**Figura 10**

*Estados Financieros según la NIIF 1*



*Nota.* Adaptado de IASB. (2016)

#### 4.1.9. Estado de situación financiera

El Balance General, también conocido como Estado de Situación Financiera, es uno de los principales estados financieros que reflejan la situación financiera de una empresa en un momento específico. Este documento proporciona una instantánea de lo que la empresa posee (activos), lo que debe (pasivos), y la participación de los propietarios en la empresa (patrimonio neto). La información contenida en el Balance General es esencial para que los accionistas, inversores, acreedores y otros interesados puedan evaluar la estabilidad y solvencia financiera de la entidad.

#### 4.2. Estructura del balance general

El Balance General se organiza de manera que presenta los activos, pasivos y patrimonio neto, generalmente ordenados de acuerdo con su liquidez (en el caso de los activos) y su vencimiento (en el caso de los pasivos). La estructura básica se divide en tres secciones principales:

**Activos:** representan los recursos controlados por la empresa que se espera generen beneficios económicos futuros. Los activos se subdividen en:

- **Activos Corrientes:** son aquellos activos que se espera se conviertan en efectivo o se consuman en el transcurso de un año o dentro del ciclo operativo normal de la empresa. Ejemplos incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar, inventarios y otros activos a corto plazo.
- **Activos No Corrientes (o Activos Fijos):** son activos que la empresa espera mantener a largo plazo (más de un año). Incluyen propiedades, plantas, equipo, inversiones a largo plazo y activos intangibles como la propiedad intelectual o el fondo de comercio.

**Pasivos:** son las obligaciones que la empresa tiene hacia terceros. Al igual que los activos, los pasivos se dividen en:

- **Pasivos corrientes:** son obligaciones que se espera que la empresa liquide dentro del ciclo operativo normal o dentro de un año. Ejemplos incluyen cuentas por pagar, impuestos por pagar y préstamos a corto plazo.
- **Pasivos no corrientes:** incluyen obligaciones a largo plazo, como préstamos a largo plazo, bonos por pagar, y provisiones a largo plazo.

**Patrimonio neto:** también conocido como capital contable o fondos propios, el patrimonio neto representa la parte residual de los activos de la empresa que queda después de deducir todos los pasivos. Incluye:

- **Capital social:** la inversión inicial y adicional de los propietarios en la empresa.
- **Utilidades retenidas:** beneficios que no han sido distribuidos como dividendos y se reinvierten en el negocio.
- **Reservas:** fondos apartados para cubrir contingencias o futuras necesidades.

#### 4.2.1. Ecuación contable fundamental

El Balance General se basa en la ecuación contable fundamental:

$$\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$$

Esta ecuación refleja que los activos de la empresa son financiados por los pasivos (deudas) y por el patrimonio neto (capital aportado por los propietarios más las utilidades retenidas). La ecuación contable siempre debe estar en equilibrio, lo que significa que la suma de los pasivos y el patrimonio neto debe ser igual a la suma de los activos.

#### 4.3. Importancia del balance general

El Balance General es crucial para evaluar la solvencia y liquidez de una empresa. Ofrece información sobre:

- **Liquidez:** a través de la comparación de activos corrientes y pasivos corrientes, los interesados pueden evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
- **Solvencia:** analizando la proporción de deuda a largo plazo en relación con el patrimonio neto, se puede determinar la capacidad de la empresa para enfrentar sus obligaciones a largo plazo.
- **Rentabilidad:** aunque el Balance General no muestra directamente la rentabilidad, la comparación de los cambios en el patrimonio neto con respecto a periodos anteriores puede ofrecer pistas sobre la capacidad de la empresa para generar beneficios.

#### 4.4. Normas contables relacionadas

La preparación del Balance General está regida por diversas normas contables que aseguran la consistencia y comparabilidad de la información. A nivel internacional, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen lineamientos específicos para la presentación de este estado financiero. La NIC 1 - Presentación de Estados Financieros es la norma que regula cómo debe estructurarse y presentarse el Balance General.

#### 4.5. Limitaciones del balance general

Aunque es una herramienta valiosa, el Balance General tiene algunas limitaciones:

- **Fotografía en un momento específico:** proporciona información sobre la situación financiera en una fecha determinada, pero no refleja las fluctuaciones que pueden haber ocurrido antes o después de esa fecha.
- **Valoración de activos:** algunos activos pueden estar registrados a su costo histórico, lo que puede no reflejar su valor real de mercado.
- **Estimaciones y suposiciones:** algunas partidas del Balance General, como provisiones o la depreciación, se basan en estimaciones que pueden no ser completamente precisas.

## Figura 11

### Estructura del Balance General

<b>Estructura del Balance General</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>
	<b>PASIVO</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>Pasivo Corriente</b>
Caja y Bancos	Proveedores
Clientes	Bancos
Otras Cuentas por Cobrar	Empleados
Inventarios	Estado
Gastos Pagados por Anticipado	<b>Total Pasivo Corriente</b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>
	Deudas a Largo Plazo
<b>Activo No Corriente</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>
Activo Fijo	<b>Total Pasivo</b>
Depreciación	<b>Patrimonio</b>
Activo Fijo Neto	Capital
<b>Total Activo No Corriente</b>	Utilidades Acumuladas
	<b>Total Patrimonio</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>

#### 4.6. Estado de resultados integral

El Estado de Resultados Integral es uno de los principales estados financieros que proporciona un resumen del desempeño financiero de una empresa durante un período específico. Este estado financiero no solo incluye los ingresos y gastos ordinarios que determinan la utilidad neta, sino que también abarca otros elementos de ingresos y gastos que no se reconocen en la utilidad, pero que afectan el patrimonio neto de la empresa. Así, ofrece una visión más completa del rendimiento financiero total de la empresa.

##### 4.6.1. Definición y objetivo del estado de resultados integral

El Estado de Resultados Integral tiene como objetivo principal mostrar los resultados financieros de una empresa, considerando no solo los ingresos y gastos ordinarios, sino también otros resultados que afectan el patrimonio neto, como las ganancias o pérdidas por revalorizaciones, conversiones de moneda extranjera, o cambios en el valor razonable de activos financieros.

Este estado financiero proporciona una visión más amplia del desempeño de la empresa al incluir todas las ganancias y pérdidas reconocidas durante el período, tanto en las operaciones ordinarias como en las actividades no ordinarias. Esto es especialmente útil

para los inversores y otras partes interesadas que buscan entender el impacto total de las actividades de la empresa en su valor.

#### 4.6.2. Componentes del estado de resultados integral

El Estado de Resultados Integral se divide en dos secciones principales:

**Resultado Neto (o Utilidad Neta):** esta sección incluye los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones ordinarias de la empresa. Se calcula como la diferencia entre los ingresos y los gastos totales, y refleja la rentabilidad de las operaciones durante el período. Los componentes típicos incluyen:

- Ingresos de operaciones: incluye ventas, ingresos por servicios, entre otros.
- Costos de ventas (o Costo de bienes vendidos): costos directos asociados con la producción de bienes o servicios vendidos.
- Gastos operativos: incluyen gastos de ventas, administración y generales.
- Otros ingresos y gastos: como intereses ganados, dividendos, y gastos financieros.
- Impuesto sobre la renta: monto de impuestos relacionados con la utilidad generada.

**Otro Resultado Integral:** esta sección incluye elementos que afectan el patrimonio neto, pero que no se incluyen en el cálculo del resultado neto. Los elementos típicos del otro resultado integral incluyen:

- Ganancias o pérdidas en revalorización de activos: por ejemplo, incrementos o decrementos en el valor de activos fijos que se reconocen en patrimonio.
- Ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos: cambios en las obligaciones por beneficios a empleados que se reconocen en patrimonio.
- Ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera: variaciones en el valor de los activos y pasivos debido a cambios en las tasas de cambio.
- Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros disponibles para la venta.

La suma del resultado neto y el otro resultado integral da como resultado el Resultado Integral Total.



### **4.6.3. Presentación del estado de resultados integral**

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 permite que las empresas presenten el Estado de Resultados Integral de dos maneras:

- En un solo estado: se presenta primero la utilidad o pérdida neta, seguida de los componentes del otro resultado integral, y finalmente el resultado integral total.
- En dos estados separados: el Estado de Resultados se presenta por separado, mostrando la utilidad o pérdida neta, y el Estado de Otro Resultado Integral se presenta por separado, mostrando los componentes del otro resultado integral y el resultado integral total.

### **4.6.4. Importancia del estado de resultados integral**

El Estado de Resultados Integral es importante porque:

- Proporciona una visión más completa del rendimiento financiero: Al incluir el otro resultado integral, los usuarios pueden evaluar mejor cómo las actividades y eventos no operativos afectan el valor de la empresa.
- Mejora la transparencia: permite a los usuarios ver no solo las ganancias operativas, sino también los cambios en el valor del patrimonio que no se reflejan en las operaciones diarias.
- Facilita la comparabilidad: los diferentes componentes del resultado integral permiten comparar el rendimiento financiero de la empresa con otras empresas, considerando también factores fuera de las operaciones normales.

### **4.6.5. Limitaciones del estado de resultados integral**

- Complejidad: la inclusión de elementos del otro resultado integral puede hacer que el estado sea más complejo y difícil de entender para usuarios que no tienen formación financiera.

- Volatilidad: algunos componentes del otro resultado integral, como las ganancias o pérdidas por revalorización de activos, pueden ser volátiles, lo que podría dar una imagen distorsionada del rendimiento a corto plazo de la empresa.

**Figura 12**

*Estado de resultados-esquema*



Esquema del Estado de Resultados:

1	Ingresos Operacionales	XXXX
2	Menos Costo de Ventas	XXXX
3	<b>Igual UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>XXXX</b>
4	Menos Gastos Operacionales de Administración	XXXX
5	Gastos Operacionales de Ventas	XXXX
6	<b>Igual UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL</b>	<b>XXXX</b>
7	Mas Ingresos No Operacionales	XXXX
8	Menos Gastos No Operacionales	XXXX
9	<b>Igual UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>XXXX</b>
10	Menos Impuesto de renta y complementarios	XXXX
11	<b>Igual UTILIDAD O PÉRDIDA LÍQUIDA</b>	<b>XXXX</b>
12	Menos Reservas	XXXX
13	<b>Igual UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>XXXX</b>

#### 4.7. Estado de flujo del efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo es uno de los principales estados financieros que proporciona información sobre los movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo de una empresa durante un periodo contable. A diferencia del balance general y el estado de resultados, que se centran en la posición financiera y la rentabilidad, el estado de flujo de efectivo se enfoca en la liquidez y la capacidad de la empresa para generar efectivo para financiar sus operaciones, invertir en activos y cumplir con sus obligaciones financieras.

##### 4.7.1. Objetivo del estado de flujo de efectivo

El principal objetivo del Estado de Flujo de Efectivo es ofrecer a los usuarios de los estados financieros una visión clara de cómo una empresa genera y utiliza su efectivo y equivalentes de efectivo. Esto es crucial para evaluar la capacidad de la empresa para

mantener un flujo de caja positivo, financiar su crecimiento, pagar dividendos, y enfrentar crisis de liquidez.

#### 4.7.2. Componentes del estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo se divide en tres actividades principales:

**Actividades de Operación:** incluyen los flujos de efectivo derivados de las actividades principales de la empresa, es decir, aquellas relacionadas con la producción y venta de bienes y servicios. Este apartado incluye:

- Cobros de clientes.
- Pagos a proveedores y empleados.
- Pagos de intereses y cobros de dividendos.
- Pagos de impuestos.

El flujo de efectivo de las actividades operativas se puede calcular usando dos métodos:

- **Método directo:** consiste en detallar los principales rubros de entradas y salidas de efectivo.
- **Método indirecto:** parte de la utilidad neta y ajusta por partidas que afectaron la utilidad, pero no implicaron movimiento de efectivo, como depreciaciones, amortizaciones, y cambios en el capital de trabajo.

**Actividades de inversión:** incluyen los flujos de efectivo relacionados con la compra y venta de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo. Estos pueden incluir:

- Compra o venta de propiedades, plantas y equipo.
- Inversiones en títulos valores.
- Adquisiciones y ventas de otras empresas.

**Actividades de financiamiento:** reflejan los flujos de efectivo relacionados con la obtención y devolución de fondos, así como las transacciones con los propietarios. Ejemplos incluyen:

- Emisión o recompra de acciones.
- Obtención y pago de préstamos.
- Pago de dividendos.

#### **4.7.3. Importancia del estado de flujo de efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo es esencial por varias razones:

- Evaluación de la liquidez: proporciona información sobre la capacidad de la empresa para generar efectivo a partir de sus operaciones, que es crucial para cumplir con las obligaciones a corto plazo.
- Análisis de la solvencia: permite a los inversores y acreedores evaluar la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo suficientes para pagar deudas y financiar sus operaciones sin depender excesivamente de fuentes externas de financiación.
- Planificación financiera: ayuda a la empresa a planificar sus necesidades de efectivo a corto y largo plazo, anticipar problemas de liquidez y tomar decisiones informadas sobre inversiones y financiamiento.

#### **4.7.4. Relación con otros estados financieros**

El Estado de Flujo de Efectivo complementa otros estados financieros al proporcionar una perspectiva dinámica sobre el flujo de efectivo, que no siempre es evidente en el Balance General o el Estado de Resultados. Por ejemplo, una empresa puede mostrar una utilidad neta alta en su estado de resultados, pero tener problemas de liquidez si no genera suficiente flujo de efectivo de sus operaciones.

#### **4.7.5. Métodos de presentación del flujo de efectivo de las operaciones**

Existen dos métodos para presentar el flujo de efectivo de las actividades operativas:

- **Método directo:** este método presenta directamente las principales categorías de cobros y pagos de efectivo, lo que ofrece una visión más clara de cómo se genera y utiliza el efectivo. Sin embargo, es menos utilizado debido a la dificultad de recopilar los datos requeridos.
- **Método indirecto:** es el más común y comienza con la utilidad neta, ajustando por elementos no monetarios (como depreciación y amortización) y cambios en los activos y pasivos operativos. Aunque menos intuitivo, este método conecta directamente con el estado de resultados.


#### **4.7.6. Limitaciones del estado de flujo de efectivo**

A pesar de su importancia, el Estado de Flujo de Efectivo tiene ciertas limitaciones:

- **No refleja ingresos y gastos futuros:** proporciona una visión retrospectiva del flujo de efectivo, pero no necesariamente proyecta futuros flujos de efectivo.
- **Dificultad en la previsión de la liquidez a largo plazo:** aunque es útil para el análisis a corto plazo, no siempre proporciona una visión clara de la liquidez futura a largo plazo.
- **Puede ser influenciado por las políticas contables:** aunque se basa en el efectivo, las políticas contables relacionadas con el momento en que se reconocen los ingresos y los gastos pueden afectar las cifras reportadas.

**Figura 13**

*Estado de flujo de efectivo-estructura*

 <b>Estructura</b>	
<b>Estado de flujos de efectivo</b>	
Actividades de operación	XXX
Actividades de inversión	XXX
Actividades de financiamiento	<u>XXX</u>
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	XXX
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	XXX
Efectos por tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes en moneda extranjera	<u>XXX</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>XXX</u>

3. **Estado de cambios en el patrimonio** es un estado financiero que muestra las variaciones en el patrimonio neto de una empresa durante un período específico. Este documento detalla cómo los diferentes componentes del patrimonio, como el capital social, las utilidades retenidas, las reservas y otros elementos, han cambiado debido a transacciones con los propietarios, cambios en políticas contables, y resultados financieros obtenidos durante el periodo. Es esencial para comprender cómo se ha gestionado el capital de los propietarios y cómo las ganancias y pérdidas han impactado el valor neto de la empresa.

#### **4.8. Objetivo del estado de cambios en el patrimonio**

El objetivo principal del Estado de Cambios en el Patrimonio es proporcionar una visión clara y detallada de las variaciones que han ocurrido en los diferentes componentes del patrimonio durante un periodo contable. Esto incluye:

- **Movimientos en el capital aportado por los propietarios**, como la emisión de acciones o la recompra de las mismas.
- **Distribuciones de utilidades**, como los pagos de dividendos.
- **Cambios en las utilidades retenidas** debido a los resultados financieros del periodo.

- **Ajustes por revaluaciones** de activos o cambios en políticas contables.

Este estado es crucial para que los accionistas y otros interesados comprendan cómo se ha gestionado su inversión en la empresa y qué decisiones han impactado el valor neto de la entidad.

#### 4.8.1. Estructura del estado de cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se estructura generalmente en varias columnas, cada una representando un componente del patrimonio. Los componentes típicos incluyen:

- **Capital social:** representa las aportaciones de los propietarios en la empresa. Puede incluir el capital común y el capital preferente.
- **Reservas:** fondos acumulados que se apartan de las utilidades para cubrir contingencias futuras o inversiones. Pueden incluir reservas legales, estatutarias o voluntarias.
- **Utilidades retenidas:** las ganancias acumuladas que no se han distribuido como dividendos y que se reinvierten en la empresa.
- **Otros resultados integrales:** incluye los elementos del otro resultado integral que no se reflejan en la utilidad neta pero que impactan el patrimonio, como las ganancias o pérdidas por revaluación de activos, diferencias de cambio en moneda extranjera, y ajustes actuariales.

El estado muestra las siguientes variaciones durante el período:

**Saldos iniciales:** muestra los saldos al inicio del período para cada componente del patrimonio.

**Cambios durante el período:** se detallan las transacciones que han afectado cada componente, como:

- Emisión o recompra de acciones.
- Distribución de dividendos.

- Transferencias entre reservas.
- Resultados netos del período.
- Ajustes por cambios en políticas contables o corrección de errores.

**Saldos finales:** muestra los saldos al final del período, reflejando cómo han cambiado los diferentes componentes del patrimonio.

#### 4.8.2. Importancia del estado de cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio es importante por varias razones:

- **Transparencia en la gestión del capital:** proporciona una visión detallada de cómo la empresa ha gestionado los recursos aportados por los propietarios, cómo se han distribuido las utilidades y cómo las decisiones financieras han afectado el valor neto de la empresa.
- **Evaluación del desempeño financiero:** al mostrar cómo las ganancias se han retenido o distribuido, y cómo otros resultados integrales han impactado el patrimonio, este estado permite a los interesados evaluar el impacto total de las operaciones y decisiones estratégicas en el valor de la empresa.
- **Información para la toma de decisiones:** los accionistas y otros inversores utilizan este estado para tomar decisiones informadas sobre su inversión en la empresa, como si deben mantener, vender o comprar más acciones.

##### 4.8.2.1 Relación con otros estados financieros

El Estado de Cambios en el Patrimonio está estrechamente relacionado con otros estados financieros:

- **Estado de Resultados Integral:** las utilidades netas generadas en el Estado de Resultados Integral se reflejan en las utilidades retenidas dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio.



- **Balance General:** los saldos finales del patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio deben coincidir con los saldos reportados en el patrimonio neto del Balance General.
- **Estado de Flujo de Efectivo:** las transacciones de financiamiento, como la emisión de acciones o el pago de dividendos, que se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio también se reflejan en el Estado de Flujo de Efectivo bajo las actividades de financiamiento.

#### 4.8.2.2 Normas Contables Relacionadas

La preparación y presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio están regidas por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, que establece que las empresas deben proporcionar un estado que muestre los cambios en el patrimonio atribuibles a los propietarios de la entidad durante un período.

#### 4.8.3. Limitaciones del estado de cambios en el patrimonio

A pesar de su importancia, este estado tiene algunas limitaciones:

- **Complejidad:** puede ser complejo de entender para usuarios sin formación contable debido a la variedad de movimientos que afectan el patrimonio.
- **Información retrospectiva:** proporciona una visión retrospectiva de las transacciones y decisiones, pero no necesariamente ofrece una perspectiva sobre futuros cambios en el patrimonio.
- **Dependencia de políticas contables:** los cambios en políticas contables pueden afectar significativamente los componentes del patrimonio, lo que puede complicar la comparabilidad entre períodos.

## Figura 14

### *Estado de Cambio en el Patrimonio*

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL					
MOVIMIENTOS					
AUMENTOS					
DISMINUCIONES					
SALDO FINAL					

#### 4.9. Notas aclaratorias a los estados financieros

Las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros son una parte fundamental de los informes financieros de una empresa. Estas notas proporcionan detalles adicionales y explicaciones que no pueden ser incluidos de manera explícita en los estados financieros principales, tales como el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Las notas son esenciales para que los usuarios de los estados financieros comprendan completamente la situación financiera y el desempeño de la empresa.

##### 4.9.1. Objetivo de las notas aclaratorias

El objetivo principal de las Notas Aclaratorias es proporcionar información adicional que complemente y clarifique los datos presentados en los estados financieros. Esto incluye detalles sobre políticas contables, estimaciones significativas, riesgos, contingencias, transacciones con partes relacionadas, y cualquier otra información relevante que pueda influir en la toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros.

Estas notas mejoran la transparencia y proporcionan un contexto necesario para interpretar correctamente los estados financieros, lo que permite a los usuarios tomar decisiones más informadas.

#### 4.9.2. Contenido de las notas aclaratorias

Las Notas Aclaratorias incluyen una variedad de información que se agrupa en categorías principales:

- **Políticas contables:** las notas explican las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, como la base de valoración de los activos y pasivos, el método de depreciación aplicado, y cómo se reconocen los ingresos. Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, las políticas contables deben ser seleccionadas y aplicadas de manera consistente.
- **Estimaciones contables:** las notas aclaran las estimaciones y juicios críticos realizados en la preparación de los estados financieros, tales como estimaciones de vida útil de activos, provisiones, deterioro de activos, y valoración de inventarios. Estas estimaciones son fundamentales porque pueden tener un impacto significativo en los resultados financieros.
- **Información sobre riesgos y contingencias:** incluyen detalles sobre riesgos financieros, como el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, así como contingencias legales o contractuales que pueden afectar la situación financiera futura de la empresa.
- **Transacciones con partes relacionadas:** se proporciona información sobre las transacciones y saldos con partes relacionadas, como subsidiarias, afiliadas, o miembros clave de la dirección. Esto incluye el tipo de transacción, montos involucrados, y cualquier condición particular.
- **Hechos posteriores al cierre:** las notas también incluyen eventos significativos que ocurrieron después de la fecha de los estados financieros, pero antes de su emisión, que podrían tener un impacto en la interpretación de los estados financieros.

- **Desglose de partidas:** las notas aclaran y desglosan partidas específicas presentadas en los estados financieros, como la composición de las cuentas por cobrar, los detalles de las obligaciones financieras, la composición del patrimonio, etc.

#### 4.9.3. Importancia de las notas aclaratorias

Las Notas Aclaratorias son cruciales para varios aspectos:

- **Comprensión completa:** los estados financieros por sí solos pueden no ofrecer toda la información necesaria. Las notas proporcionan el contexto adicional necesario para entender completamente la posición financiera y el desempeño de la empresa.
- **Transparencia:** mejora la transparencia al explicar las decisiones contables, políticas y estimaciones que pueden afectar los números reportados.
- **Evaluación del riesgo:** permiten a los usuarios evaluar mejor los riesgos asociados con la empresa al proporcionar detalles sobre contingencias y riesgos financieros.
- **Toma de decisiones:** inversionistas, analistas y otros interesados utilizan la información proporcionada en las notas para tomar decisiones más informadas sobre la empresa.

#### 4.9.4. Normas relacionadas con las notas aclaratorias

La presentación de las Notas Aclaratorias está regulada por varias normas internacionales de contabilidad, principalmente por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 - Presentación de Estados Financieros. Esta norma establece los requisitos mínimos para la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las notas, con el objetivo de asegurar la comparabilidad y transparencia en la información financiera.

Además, otras normas específicas, como NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y NIC 10 - Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se Informa, también proporcionan directrices sobre la información que debe incluirse en las notas.

#### 4.9.5. Limitaciones de las notas aclaratorias

A pesar de su importancia, las Notas Aclaratorias pueden tener algunas limitaciones:

- **Complejidad:** pueden ser extensas y complejas, lo que puede dificultar su comprensión para algunos usuarios sin formación contable.
- **Subjetividad:** algunas notas dependen de juicios y estimaciones que pueden ser subjetivas, lo que podría llevar a interpretaciones diferentes por parte de los usuarios.
- **Sobrecarga de información:** la gran cantidad de detalles a veces puede resultar en una sobrecarga de información, haciendo que los usuarios pierdan de vista los aspectos más relevantes.

#### 4.9.6. Ejemplos de información común en las notas aclaratorias

Algunos ejemplos de información comúnmente incluida en las Notas Aclaratorias son:

- Desglose de cuentas por cobrar y pagar.
- Política de depreciación de activos fijos.
- Detalles sobre arrendamientos financieros y operativos.
- Información sobre litigios pendientes.
- Políticas de cobertura y gestión de riesgos financieros.

# Referencias

- Atkinson, A., Banker, R., y Kaplan, R. (2016). *Contabilidad como el lenguaje de los negocios*. Pearson Prentice Hall.
- bing. (23 de 12 de 2022). <https://www.bing.com>. <https://www.bing.com/images/search>
- Bravo, M. (2002). *Contabilidad general*. (5a ed.). Quito: Nuevo día.
- Bravo, M. (2009). *Contabilidad general*. Nuevo Día .
- Brusa, V. (2021). *Contabilidad superior*. El Ateneo.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2019). *NIC 2 Inventarios. IFRS*. IFRS Foundation Publications Departament. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niiif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2024). *NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. IFRS Foundation Publications Departament. <https://www.google.com/search>
- Contabilidad Financiera. (s.f.). <https://www.instagram.com>. <https://www.instagram.com/contabilidad.financiera/p/C8pMJTkNynX/>
- Contabilidadgo. (14 de 06 de 2017). <https://contabilidadgo.blogspot.com>. <https://contabilidadgo.blogspot.com/2017/05/introduccion-la-contabilidad.html>
- Cuellar, L., Vargas, H., & Castro, C. (2012). *Contabilidad: un enfoque práctico*. (1ra. ed.). Alfa Omega.
- Deloitte. (2022). IAS 1: Presentation of Financial Statements.
- Ernst y Young. (2022). *Applying IFRS: IAS 1 Presentation of Financial Statements*.
- García, F. (2017). *Contabilidad y Estados Financieros*. Editorial XYZ.

- Gutiérrez, J. (2019). *Contabilidad Financiera*. Editorial Alfaomega.
- Hernández, M. (2020). *Introducción a las Finanzas Corporativas*. Editorial ABC.
- IFRS Foundation. (2023). *International Financial Reporting Standards (IFRS)*.
- IASB. (2016). *NIIF para las PYMES (Vol. 1)*. (A. A. Colombia, Trad.) IFRS Foundation Publications Department. <http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>
- Kieso, D. E., Weygant, J. J., y Warfield, T. D. (2021). *Intermediate Accounting*. Wiley.
- Esparza, S. (2019). *Aplicación del valor razonable y la calidad de la información financiera en las pymes manufactureras de la ciudad de Riobamba*. Ambato: Repositorio Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/browse?type=author&value=Esparza+Moreno%2C+Sergio+Sa%C3%BAI>
- Fierro, A. (2011). *Contabilidad General*. (4a ed.). Eco Ediciones.
- Guajardo, G., y Andrade, N. (2018). *Contabilidad financiera*. Impresa Apolo S.A. y C.V. doi:1-4562-7095-2
- gydconsulting;. (21 de 04 de 2021). <http://www.gydconsulting.com>. <http://www.gydconsulting.com/blog/nuevo-proceso-contable-bajo-niif>
- Horngrén, C., Harrison, W., y Oliver, M. (2015). *Contabilidad, un enfoque gerencial*. Perason Educacion.
- Kieso, W. W. (2021). *Contabilidad intermedia*. McGraw-Hill
- Lara, E., y Lara, L. (2012). *Primer curso de contabilidad*. Arenal S.A. de C.V.
- Lopes de Sa., A. (2022). *Contabilidad Introductoria*. Editorial Atlas.
- Mintzberg, H. (2021). *La estructura de las organizaciones*. Prentice Hall.
- Porter, M. E. (2020). *Ventaja competitiva*. Free Press.
- PWC. (2022). *IFRS and US GAAP: Similarities and differences*. PwC.
- Robbins, S., y Coulter, M. (2022). *Administración un enfoque integrado*. Pearson Educacion

Sarmiento, R. (2005). *Contabilidad General*. (10a ed.). Voluntad.

Sinisterra, V., Polanco, L., & Harvey, G. (2011). *Contabilidad. Sstemas de información para las organizaciones*. (6a ed.). Mc Graw-Hill.

Valladares, H. (2022). *Contabilidad financiera*. McGraw-Hill.

Warren, C., Reeve, J., y Duchac, J. (2018). *Contabilidad financiera*. Cengage Learning.

Warren, R. D. (2022). *Contabilidad financiera*. Cengage Learning.

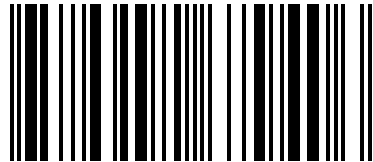
Zapata, P. (2005). *Contabilidad de costos*. Inter americana.

Zapata, P. (2011). *Contabilidad general*. MacGraw.Hill.

Zapata, P. (2015). *Contabilidad general*. Alpha Editorial.



ISBN: 978-9942-679-40-6



9789942679406